

# Cuetlaxcoapan

Revista del centro histórico de la ciudad de Puebla  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD



Lugar donde las víboras cambian de piel



Año 1 / Núm. 4 / Invierno 2015



## LAS FÁBRICAS *de* PUEBLA

COLABORAN:

Juan Francisco Salamanca Montes ♦ Sergio A. de la Luz Vergara Berdejo ♦ Óscar Alejo García ♦ Arnulfo Allende Carrera  
Jesús Joel Peña Espinosa ♦ Gloria A. Tirado Villegas ♦ Elvia de la Barquera ♦ Amelia Domínguez Mendoza



Ciudad  
de Progreso



# Cuetlaxcoapan

Revista del centro histórico de la ciudad de Puebla  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

Lugar donde las víboras cambian de piel



## DIRECTORIO

Presidente Municipal de Puebla  
**TONY GALI**

Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural  
**SERGIO ARTURO DE LA LUZ VERGARA BERDEJO**

Presidente de la Comisión de Centro Histórico  
**REGIDOR FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

Coordinadora Editorial  
**AMELIA DOMÍNGUEZ MENDOZA**

## CONSEJO EDITORIAL

Dr. Francisco M. Vélez Pliego  
Dra. Gloria Tirado Villegas  
Dr. Eloy Méndez Sáinz  
Dr. Juan Francisco Salamanca Montes  
Profr. Pedro Ángel Palou Pérez

## CRÉDITOS:

Portada: Molino de Huexotitla.  
Fotografía: Juan Francisco Salamanca.  
Contraportada: *Centro Histórico*.  
Técnica: Acrílico sobre bastidor de serigrafía / 2003  
de José Velázquez Guevara  
Diseño editorial: Israel Hernández / El Errante Editor  
Corrección: Amelia Domínguez

Órgano de difusión trimestral de distribución gratuita, editado por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Puebla. Domicilio: Tlaxcala núm. 47, Puebla, Pue. Registro en trámite. Editor Responsable: Amelia Domínguez, adome2010@gmail.com. Tiraje: un mil ejemplares. Se terminó de imprimir el 29 de noviembre de 2015 en los talleres de El Errante Editor, S.A. Priv. Emiliano Zapata 5947, Puebla, Pue. C.P. 72550.

## PRESENTACIÓN

1

### EL MOLINO DE HUEXOTITLA

Juan Francisco Salamanca Montes

3

### LA FÁBRICA DE PUEBLA

Sergio A. de la Luz Vergara Berdejo

9

### LA CONSTANCIA MEXICANA

Óscar Alejo García

15

### CURTIDURÍA LA PIEL DEL TIGRE

Arnulfo Allende Carrera

20

### APUNTES SOBRE LOS FRANCISCANOS Y SU CONVENTO EN PUEBLA

Jesús Joel Peña Espinosa

23

### LAS REVOLUCIONARIAS MADERISTAS EN PUEBLA

Gloria A. Tirado Villegas

29

### CARMEN SERDÁN ESCULTURA PÚBLICA

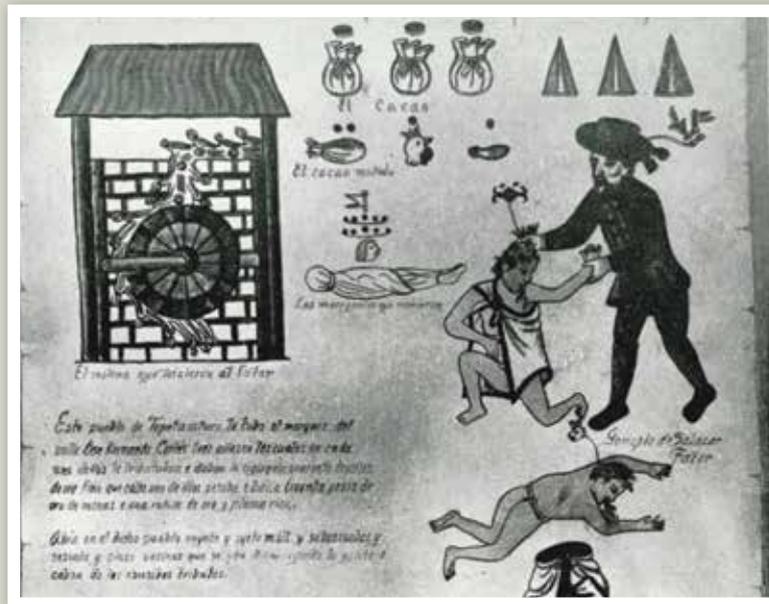
Elvia de la Barquera

35

### TRASPATIO

Amelia Domínguez Mendoza

38



Representación pictográfica del molino que hiciera construir el factor don Gonzalo de Salazar.  
Fuente: Marín-Tamayo (1959: 5).

# Presentación

INMEDIATAMENTE DESPUÉS DEL ASENTAMIENTO español en el territorio denominado *Cuetlaxcoapan*, que poseía abundantes tierras para labranza, para dehesas, aguas corrientes, bosques, canteras y facilidades para la construcción de vías de comunicación, se dio inicio al repartimiento de tierras, primero en la urbe y después en los valles de la meseta poblana para el cultivo del trigo. A la par, se implementó una industria para el procesamiento del grano, así como también el del cerdo, los hilados y tejidos y el comercio, desarrollados gracias a la bondad de sus tierras, al trabajo de su gente y a su situación de ciudad cruce de caminos y almacén de géneros y víveres llegados de Europa y de materias primas listas para ser embarcadas a España.

Puebla se convirtió pronto en el enlace obligado entre el puerto de Veracruz, el sureste y la capital de la Nueva España. Los molinos y trojes se asentaron al lado de los ríos como el de San Francisco, tiempo después se multiplicaron a orillas del Atoyac o sobre sus afluentes, siendo el más importante el de San Baltasar Huexotitla, conocido por estar activo durante cuatro siglos; el del Carmen, Mayorazgo y de En medio, entre otros, de manera que para principios del siglo XVII estaban registrados más de 30 molinos.

En el siglo XIX, la industria textil veía su florecimiento, cuando en 1835, Estevan de Antuñano inauguró La Constancia Mexicana, primera fábrica de textiles de algodón en América Latina que utilizaba máquinas automáticas para la fabricación de telas.

Así, el papel que desempeñaron las industrias harinera y textil fue trascendental y tuvo una gran importancia para el desarrollo de la economía poblana. En esa época, como en la actual, el ayuntamiento fue el encargado de regular la vida urbana y la economía de la ciudad, es decir la producción, el abasto y los precios por medio de un sistema normativo integrado por ordenanzas.

De éstos y otros aspectos de la historia de la Angelópolis, trata el número de invierno de la revista *Cuetlaxcoapan*, que ahora ponemos en las manos de sus habitantes, esperando contribuya a entender mejor el presente, a valorarla y a plantearnos cada vez metas más elevadas en todo lo que se refiere a nuestra ciudad, en lo personal y en lo social.

**Tony Gali**

Presidente Municipal de Puebla

**Sergio Vergara Berdejo**

Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural



Alimentadora antigua de costales de harina.

Fotografías: Juan Francisco Salamanca.

# EL MOLINO DE HUEXOTITLA DE PUEBLA

## NACIMIENTO DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN AMÉRICA

Éste es el caso de un molino de harina de trigo, excepcional en el desarrollo preindustrial del continente americano, y no es casual que Marín Tamayo (1959) haya titulado un pequeño libro como *HUEXOTITLA La propiedad privada del molino activo más antiguo de América*. Con las imágenes que se presentan más adelante se pretende destacar parte de la arquigrafía e historia de este inmueble con un gran valor patrimonial.

► Juan Francisco Salamanca Montes\*

EN 1537 DON ALONSO MARTÍN PÉREZ apodado *Partidor*, uno de los fundadores de la ciudad, solicitó sitio para construir un segundo molino de trigo, y se le otorgó al sur de la entonces naciente ciudad, cerca del poblado indígena de San Baltasar Huexotitla, cuyo nombre del náhuatl *huexotl* y *titlan*, significa lugar entre los sauces. Ya en 1847 el centenario molino queda en posesión de la familia que lo administró durante casi 160 años. En 1979 la fábrica de harina dejó de funcionar como tal, por resultar inoperante. A pesar de su inactividad, el actual estado de conservación del edificio es excelente. En sus amplias instalaciones se sigue mostrando buena parte de su pasado: máquinas, muebles, fotografías y documentos de épocas pretéritas; es de hecho un museo particular.

Una vez que se observan más de cerca las fases que implica el estudio arqueológico del pasado industrial, vemos que se trata de una actividad plural por excelencia: 1) por los objetos de estudio, 2) por los objetivos, 3) por las

competencias requeridas, 4) por los sectores de población que se pretende involucrar.<sup>1</sup>

La inspección arqueológica del patrimonio industrial de un determinado territorio se dirige fundamentalmente a tres ámbitos: 1) el espacio geográfico, social y económico que define históricamente un sitio industrial y donde se localizan las fábricas, talleres, instalaciones... con sus elementos infraestructurales y complementarios; 2) el de los inmuebles donde se realizaba la actividad propiamente productiva, a los que la permitían y a los que estaban

\* Doctor en arquitectura. Profesor-investigador del Área de Estudios del Patrimonio Cultural en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

1 Nicolai, Sergio y Humberto Morales Moreno (coordinadores), *La cultura industrial mexicana. Primer Encuentro Nacional de Arqueología Industrial*, Memoria, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Primera edición, 2003. Pág. 7.

destinados a la vida asociada; 3) el de los bienes muebles, entre ellos archivos, máquinas, herramientas, los elementos útiles y decorativos de los edificios, y todo testimonio del "mundo del trabajo", muchos de los cuales son los que más nos acercan al lado humano y cultural de la industrialización: sistemas de valores, vida doméstica, ...<sup>2</sup>

De lo recién citado, el ejemplo que aquí exponemos responde muy positivamente, pues éste es un caso excepcional de conservación del patrimonio agroalimentario, representativo de nuestro país y en general del mundo iberoamericano, donde se mezclaron dos culturas desde los momentos iniciales de su encuentro histórico, particularmente en el período fundacional de esta ciudad. Al empresario Enrique Benítez Reyes, dueño del molino de Huexotitla y presidente de la Cámara de Harneros, en el libro de García Palacios se le presenta como "benefactor de Puebla, filántropo industrial y mecenas del grupo Bohemia Poblana".<sup>3</sup>

Creemos que no nos equivocamos al presentar un ejemplo como el aquí expuesto, ya que como acertadamente lo indicaron Nicolai y Morales (2003): "... el interés en el descubrimiento y valoración del pasado industrial pueda transitar del ámbito individual al académico, y de éste al de la comunidad empresarial, a los políticos y a la ciudadanía en su conjunto."<sup>4</sup>

## La hidráulica en la incipiente economía urbana de Puebla

Los frailes franciscanos hicieron manifiesta su contemporaneidad con el tiempo europeo al ser comisionados por la primera Audiencia novohispana para reconocer y elegir el paraje mejor provisto de energía motriz potencial para que los conquistadores dispersos ordenaran su vida "... y pudiesen mantenerse de su trabajo industrial"<sup>5</sup>. El conocimiento técnico alcanzado por el hombre europeo no podía echarse en saco roto al momento de elegir un ambiente, no sólo con manantiales para la vida doméstica, sino, igualmente, provisto de corrientes de agua indispensables

2 La historiografía sobre la industria mexicana podría avanzar mucho gracias al reconocimiento del espacio industrial y a los estudios de geografía industrial, en particular para analizar la racionalidad económica de la "localización industrial" en muchos casos en función de un determinado uso de los recursos naturales.

3 *La Jornada de Oriente*, Puebla, martes 26 de julio de 2005

4 *Ibíd.*, p. 13

5 Véase Mariano Fernández Echeverría, tomo I, pp. 61-62,

para la operación mecánica de su industria. Así pues la localización de la ciudad de Puebla de ninguna manera fue resultado del azar.

Uno de los tantos casos que todavía se recuerdan es el llamado Molino de En Medio, ésta fue una fábrica textil construida en el siglo XIX, aprovechando las edificaciones del también denominado antiguo Molino de San Juan. Este apelativo tan particular fue debido a que la franja de terreno estaba rodeada por los ríos de San Francisco y el Atoyac.<sup>6</sup>



Primeros molinos en Puebla 1920, (Loreto: 2008, p. 54)

Como lo menciona Carabarán (2000, p. 81) "En las múltiples representaciones enviadas a Carlos V y a su Concejo Real, los vecinos poblanos encarecían los innumerables recursos naturales que las nuevas tierras brindaban para iniciar la edificación de las obras públicas. Solicitaban la intervención real para ser proveídos del trabajo de indígenas, de mercedes para eximir a sus vecinos de cierta fiscalidad y la dispensa real para integrar los propios de la ciudad como medio de financiamiento de los proyectos edilicios a realizar." Ante esto no faltaron los abusos del español en contra de los naturales, de lo cual constan testimonios históricos en el *Memorial que los naturales de Tepetlaoztoc*, en la Nueva España, enviaron a

6 [www.argonmexico.com/ltimas/puebla-no-es-s-lo-cultura-46.html](http://www.argonmexico.com/ltimas/puebla-no-es-s-lo-cultura-46.html)



Costado norte del conjunto con espacios anexos y silos originales

S. M. Carlos V, denunciando gráficamente los abusos de que eran objeto, económica y físicamente, por parte del encomendero.

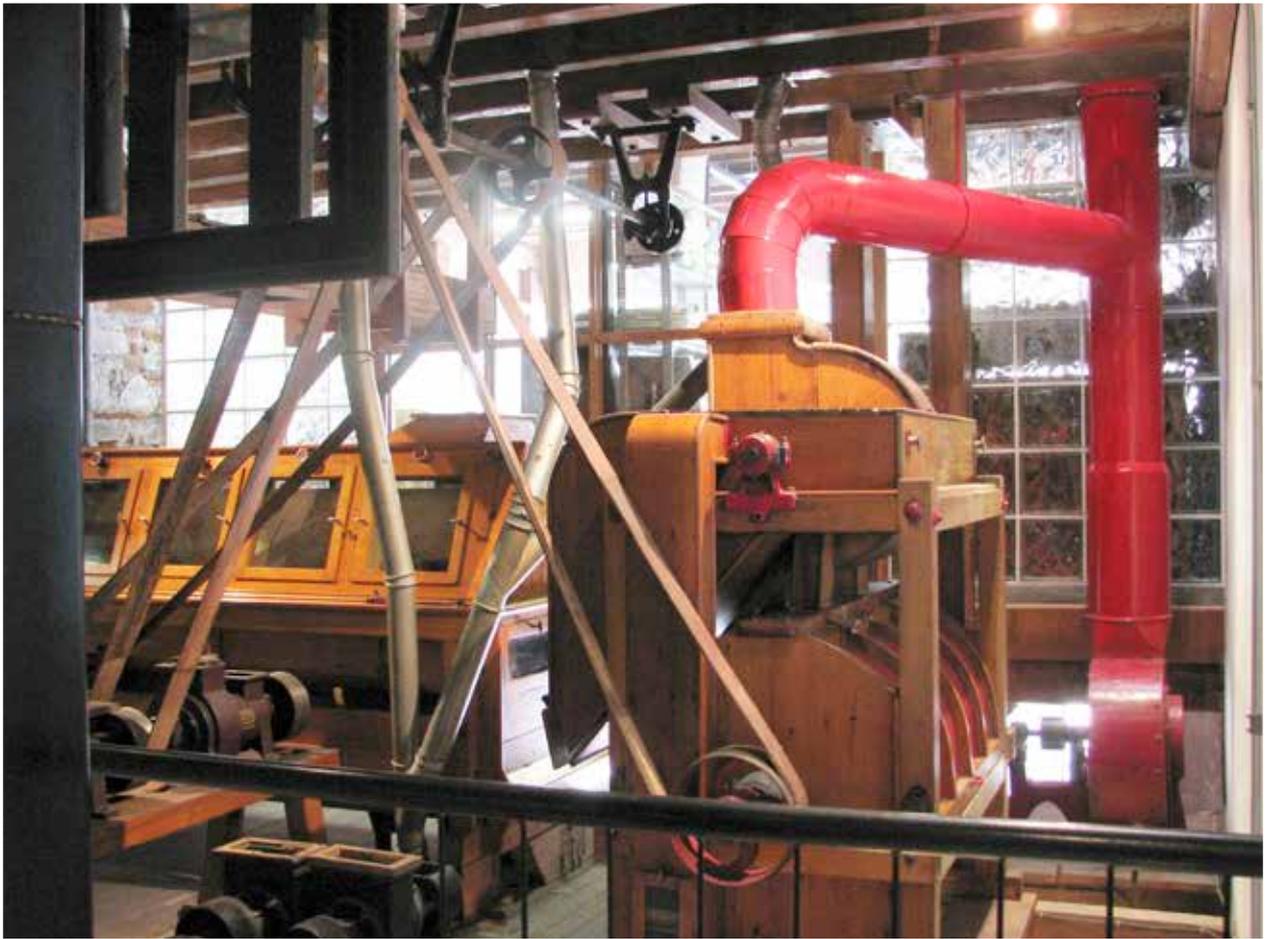
Durante los primeros catorce años en la vida de la ciudad de Puebla, el movimiento mecánico de los molinos fue aplicado exclusivamente a la trituration de trigo<sup>7</sup>. El primer sitio para instalar una de dichas máquinas fue mercedado tan sólo cuarenta y ocho días después de haberse fundado la ciudad, sobre la persona del regidor Alonso Martín *Partidor*, vecino al que se le atribuye la

partición de los solares a los españoles fundadores.<sup>8</sup> La sorprendente celeridad entre uno y otro hecho ilumina la sentencia del filósofo español José Ortega y Gasset cuando afirma que *un pueblo con necesidades es un pueblo con tecnología*. La molienda del trigo se entrelazaba a los circuitos productivos de su agricultura, como a la postrera elaboración de pan. Muy temprano, hacia 1534, con frases entusiastas el cabildo daba cuenta que la "...contratación de harina y de bizcocho comienza a ser mucha, y de cada día ha de ser más..."<sup>9</sup>

7 La evolución de la técnica de los molinos en Europa para arribar a una nueva aplicación fue lentísima, sólo después de nueve siglos el hombre europeo se capacitó para utilizar el molino en otra función mecánica. Lynn White Jr., *op. cit.*, p. 166.

8 Como los dos primeros libros de cabildo no existen, el documento referido fue salvado para nosotros y transcrito por el ilustre Mariano Fernández Echeverría y Veytia, *op. cit.*, tomo I, pp. 96-97.

9 AAP, Libros de Cabildo, 3, 13 abril 1534.



Sala de trociles modernos, parte baja.

No podemos dejar de puntualizar que en la sociedad occidental era el pan uno de los tres componentes principales del balanceado régimen alimenticio medieval, junto con el “companaje” y el vino.<sup>10</sup>

El triturador de Martín Partidor fue convertido en el punto de referencia a partir del cual arrancaba en redondo —río abajo hasta el río del Atoyac, subiéndolo hasta la sierra de Tlaxcala— el *hinterland* de la ciudad, el ejido de la ciudad. Tal sitio de molino, ubicado a la altura del establecimiento posterior del monasterio de Carmelitas Descalzos, fue aún hasta principios del siglo XX el borde perimetral sur de la ciudad. Ya en 1534 el gobierno de la ciudad quería corregir la situación de monopolio del que era beneficiario Alonso Martín Partidor, lo que hace suponer que no existía ningún otro propietario. La sus-

tracción del libro de cabildo que trata de la fundación de la ciudad, nos impiden precisar el dato.

La primera industria fue la de la harina de trigo, en correspondencia a la urgencia de atender uno de los integrantes de la dieta vital del hombre europeo. Tres momentos notables señalan el paso dinámico con que se extendió la industria triguera sobre las cuencas hidráulicas de la ciudad de los Ángeles: 1) el otorgamiento de la primera merced municipal para establecer molino en el lapso breve de cuarenta y dos días luego de la fundación de la villa, 2) la puesta en marcha a escasos tres años del proyecto municipal para instalar a la industria de la harina como prioritaria en el uso de aguas del río San Francisco y la única beneficiaria del sistema hidráulico municipal presa-caz que fue un instrumento de urbanización para situar a los trituradores en un solo barrio, y 3) la dilatación de la topografía industrial hasta la cuenca del río Atoyac en una docena de años. El caudal mayor del río Atoyac permitió

10 “El companaje son los alimentos que acompañaban al pan: pescados, carne, huevos y legumbres, es decir, alimentos todos ricos en proteínas”.

la instalación de artefactos de mayor dimensión, las llamadas aceñas, que junto con el primer molino de batán levantado en este mismo año, se alzaban como atalayas en el borde limítrofe con la jurisdicción indígena de Cholula. “Vivir como en Castilla” significaba un proyecto de vida en el Nuevo Mundo que puso en vigencia conocimientos, artes, usos, implementos y máquinas acumulados desde la Antigüedad hasta la tardía Edad Media, en áreas de extensión acotada y en convivencia con la civilización indígena.<sup>11</sup>

## Los propietarios

En cuanto al régimen de propiedad al que estuvo sujeto el Molino de Huexotitla a lo largo del tiempo, para obviar, a continuación resumimos los nombres de los que fueron sus propietarios según registros existentes:<sup>12</sup>

- Alonso Martín Partidor, a partir de 1531.
- Martín de Oliveros, a partir de 1575.
- Juan de Castillete, a partir de 1612; es aquí cuando se inicia la historia común de la molienda en Huexotitla.
- El 8 de octubre de 1616, lo adquiere el contador Marcos Rodríguez Zapata, alcalde ordinario de la ciudad de Puebla.
- Vicente Bravo y Francisco Calero, 1758. Al reunirse varios molinos pequeños, los tres que fueron de Partidor, se convirtieron en uno solo, con capacidad de molienda superior a la de los tres anteriores juntos.
- Pedro García de Huesca, en 1774 quedó como depositario del molino.
- Manuel Antonio de Olaguível, en marzo de 1801, heredó el molino.
- Pedro Rodríguez de Lantea, presbítero del obispado de la Puebla, en diciembre de 1815 vende a don Patricio Furlong, hijo de un inmigrante de Belfast, Irlanda, diputado, militar que en 1821 contribuyó con la Independencia, fue gobernador del estado en 1829 y reelecto en 1833.
- En 1841, ocho años después de la muerte de Patricio Furlong, víctima del cólera, su viuda lo vende al Lic. José María Zamacona y Anzures.

## El molino en propiedad de la familia Benítez

José Ma. Zamacona y Anzures, en abril de 1847 vende el Molino de Huexotitla y el rancho de la Magdalena a José Miguel Benítez, identificado como “vecino y labrador en jurisdicción de esta ciudad”. Así pues, el tres veces centenario molino quedaba en posesión de miembros de la familia que lo ha administrado ininterrumpidamente durante ciento diez años a la fecha (1957).

Ya desde 1852 Benítez formaba una compañía con Diego Cervantes para el fomento y labranza de “todas las tiendas del molino de San Baltazar Huexotitla” y otras que poseía en diversos lugares. La compañía tendría cinco años forzosos de vigilancia y las tierras se aplicarían a cosechar trigo y maíz.



Un ángulo de la fachada del edificio principal de Huexotitla en los años cincuenta del siglo XX. Fotografía del autor, tomada de la que se exhibe actualmente en el muro de una de las salas de máquinas, en la planta baja.

La desequilibrada economía del país, que se agudizaba día con día al reflejo de las contiendas intestinas y extranjeras, movieron a José Miguel Benítez a proyectar la transformación del molino en fábrica de hilados y tejidos, con la esperanza de que el nuevo giro le fuera favorable, pese a fracasos anteriores de Francisco Caballero de Carranza, a quién le había arrendado por cinco años “todo el lateral de la derecha, visto desde la entrada, del edificio del molino.

La propiedad se mantiene en la familia por adjudicación a favor de Ramón Benítez.

Pero los tiempos siguieron siendo adversos al desarrollo de la economía privada y así José Miguel Benítez se

11 Carabarán Gracia, 2000, p. 120.

12 Extractos tomados de Marín-Tamayo, p. 22 y ss.

vio obligado a rematar el molino para saldar las deudas, no obstante, Huexotitla permanecería en propiedad de la familia, cuando Ramón Benítez y Landa, hijo de aquél, lo adquirió en un renovado intento de mantenerlo a flote. Al morir este último, en febrero de 1932, se aplicó su testamento en el que nombraba como únicos y universales herederos de todos sus bienes a sus seis hijos, quedando como albacea Enrique Benítez.

## Actualidad del molino como museo, oficinas y desarrollo inmobiliario

De ser un pequeño edificio junto al río en las afueras de la ciudad en el siglo XVI, 470 años después, el molino ha tenido numerosas modificaciones. La última intervención significativa se terminó en 1903, ocasión en que don Ramón Benítez y Landa, su propietario de 1932 a 1977, continuó impulsando el negocio harinero.

Con el crecimiento de la ciudad de Puebla, hacia mediados del siglo XX, los terrenos de labor que formaban parte del molino se convirtieron en el fraccionamiento antes mencionado y en 1979 la fábrica de harina dejó de funcionar por resultar inoperante.



Plano de localización del molino. Elaborado por el autor.

Como se señaló desde el principio de este artículo, el estado de conservación del edificio principal es muy bueno. Actualmente su ubicación es privilegiada, junto al parque Juárez y la llamada Zona Dorada y cercana al centro histórico de la ciudad y a vialidades importantes de acceso y salida.

Las máquinas de este “pequeño museo”, que datan de la primera mitad del siglo XX, se fabricaron mayormente

en madera y funcionaron hasta la década de los sesenta. No obstante, en varios espacios del edificio se conservan piezas industriales, acompañadas de imágenes y textos informativos.

Ya como proyecto de reutilización hasta ahora realizado, se han dispuesto en el edificio espacios en renta para oficinas, comercios y departamentos; las posibilidades de estos nuevos usos son versátiles y atractivas. En el sitio permanecen elementos originales, como piedra aparente en algunos muros, vigas de madera y columnas de hierro fundido o piedra labrada; también se han utilizado materiales nuevos, como concreto, acero y vidrio, contrastando de manera armónica lo antiguo con lo contemporáneo. Los departamentos se han equipado con calentadores solares.

## Bibliografía y fuentes de información consultadas

- Antiguo Molino de Huexotitla/Patrimonio e historia en espacios para el Siglo XXI, folleto ilustrado a color, editado y distribuido por su actual propietario, don Miguel Pérez Benítez, cuyo contenido también aparece en su portal de Internet: <http://www.molinodehuexotitla.com/>
- Carabarán Gracia, Alberto, *Agua y confort en la vida de la antigua Puebla*, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP, Puebla, México, primera edición 2000.
- Fernández Echeverría y Veytia, Mariano, *Historia de la fundación de la ciudad de Puebla de los Ángeles*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1992, reedición, 2 tomos.
- La *Jornada de Oriente*, PUEBLA, martes 26 de julio de 2005. “Bustos y monumentos para héroes de la historia oficial, protagonistas de las calles y plazas de Puebla.”
- Leicht Hugo, *Las calles de Puebla*, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, México, 1986.
- Loreto López, Rosalba (2008). “El microanálisis ambiental de una ciudad no-hispana. Puebla de los Ángeles, 1777-1835”, en *Historia mexicana*, Vol. 57, N° 3, págs. 721-774.
- Lomelí Vanegas Leonardo, *Breve historia de Puebla*, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- Marín-Tamayo, Fausto, *HUEXOTITLA, La propiedad privada del molino activo más antiguo de América*, Centro de Estudios Históricos de Puebla, Puebla, México., 1959.
- Nicolai, Sergio y Morales Moreno Humberto (coordinadores), *La cultura industrial mexicana. Primer Encuentro Nacional de Arqueología Industrial*, Memoria, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Primera edición, 2003.
- <http://www.molinodehuexotitla.com/>

**Nota:** Deseamos hacer patente nuestro agradecimiento al señor Miguel Pérez Benítez, actual propietario del inmueble aquí mencionado, por las amplias facilidades que nos brindó hace años para el desarrollo del presente trabajo, proporcionándonos información impresa y de manera verbal, así como permitirnos realizar un recorrido por las instalaciones y tomar fotografías, algunas de las cuáles aquí se presentan.



# LA FÁBRICA DE PUEBLA

► Sergio A. De la Luz Vergara Berdejo\*



“El sitio elegido se encontraba deshabitado desde tiempo inmemorial, y era considerado como una región de frontera entre los Señoríos indígenas de Cholula, Tlaxcala, Cuatinchan y Tepeaca que mantenían un permanente estado de guerra.

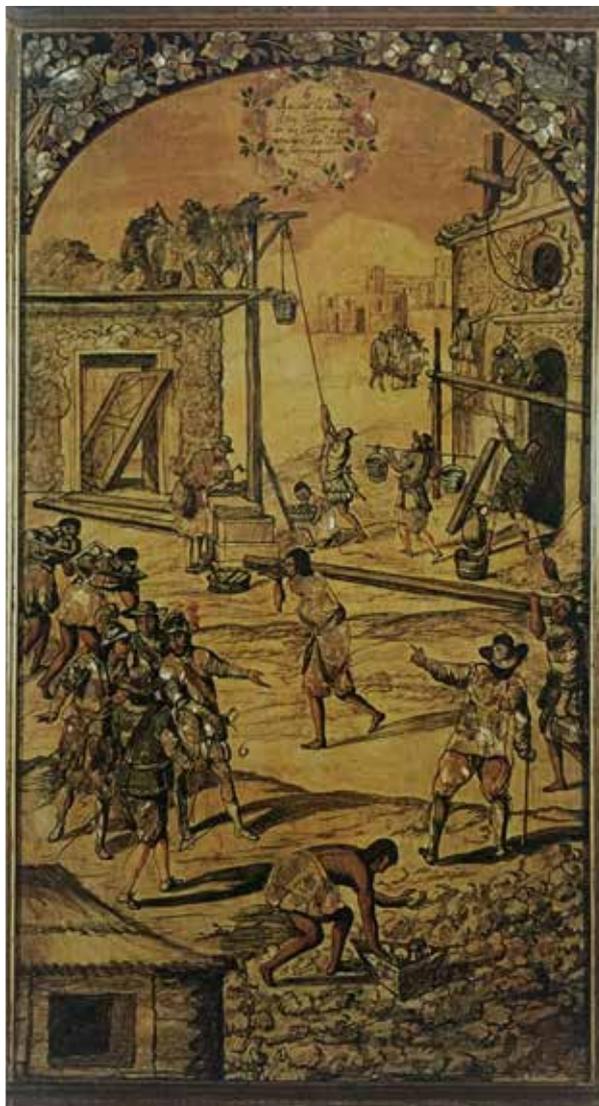
En algunas fuentes históricas de los siglos XVI y XVII, al lugar que ocupó la ciudad se le designa Cuetlaxcoapa, que algunos autores traducen Río de Culebras de Pellejo o Agua de Culebras de pellejo mencionado también como Cuitlaxcolapa (junto al agua de las tripas). Otra designación náhuatl fue la de Huitzilapan (río de los colibrís) que bien pudiera referirse a otro sitio diferente pero cercano” (Efraín Castro, 1994).

## LOS DESCUBRIMIENTOS DE RESTOS

prehispánicos al norte de la ciudad de Puebla datan entre 1000 y 800 años a. C. y revelan presencia de vestigios que han quedado en los suelos de Puebla, en San Aparicio, en la planta armadora de la Volkswagen, en el centro de convenciones de San Francisco, en la casa del Mendrugó, en los patios aledaños del edificio Carolino, así como en la ex penitenciaría de San Javier y edificios civiles que se construyen en diferentes áreas de la ciudad y barrios, en los pueblos de Teotimehuacán, Manzanilla, Amalucan y otros, todos muestran asentamientos que aunque no son de gran poblamiento si pueden ser muestras de la presencia humana antes de la conformación de la ciudad española.

Pero ¿cómo concebir la formación de ciudades que sirvieron y que sirven para generar actividades humanas y una vida social? La idea de fábrica es lo primero que se nos viene a la mente y no la podemos concebir sin un proyecto, pues toda construcción o fábrica de ciudad, pueblo o aldea debió haber sido planeada y visualizada previamente por alguien; primero el lugar o sitio y, lo más importante, la provisión de los materiales, el cómo acceder a ellos, el cómo transportarlos, cómo ir cruzándolos para integrarlos a un diseño de uso social y la ciudad de los Ángeles y sus pueblos perimetrales no fueron ajenos a este pensamiento. Un sistema urbano, un sistema de pueblos y aldeas en un denominado valle, al irse concibiendo nos daba conocimiento de que en realidad eran terrenos de topografías, tierras, y sistemas de organización social diversos. Esto nos determina que desde la época en que se tuvo conocimiento de los sitios para la fábrica de un complejo humano ya había un reconocimiento del área.

Recordemos que a la llegada de Cortés en 1519 se ordenó reconocer el territorio, principalmente en las zonas de Huejotzingo, Atlixco, Cholula, Huaquechula, Tochimilco y Tetela. Recordemos también que en el periodo posclásico (900 a 1521 d. C) el denominado valle central (ahora territorio de la ciudad de Puebla) estaba habitado por señoríos que peleaban y se disputaban el poder para controlar los recursos regionales. Así Cholula, Cuautinchan, Huaquechula, Huejotzingo, Tochimilco y Totimehuacán se relacionaban y disputaban el control del territorio, de los recursos y el poder comercial, además de que tenían que contener posteriormente exigencias para el tributo del imperio Azteca y como lo han hablado y discernido algunos historiadores no solo se refería



Las ciudades vecinas como Cholula, Huejotzingo, Totimehuacán, proveían materiales, materias primas y mano de obra para la construcción de la ciudad de los Ángeles.

al pago de regalías como “cosas naturales”, maíz, cacao, pieles de animales y aves sino provisión de materiales, materias primas y mano de obra que permitían tener un almacenamiento de las mismas para la construcción y desarrollo de sus ciudades. Cortés en la historia de la Nueva España lo relata como algo que contribuyó a la grandeza de México Tenochtitlan, que recibía productos incluso de tierras lejanas, de regiones que comprendían ciudades, ríos, bosques, lagos y litorales.

La arqueóloga e historiadora Citlalli Reynoso nos describe en su estudio de documentos coloniales, datos de los anales de Puebla, Tepeaca y Cholula y nos dice:



La nueva fundación hizo se cambiaran esquemas y formas de funcionamiento en la provisión de insumos de todo tipo.  
Dibujo aparecido en la obra de Fray Diego Durán, Los Tlacuilos. Biblioteca Nacional-UNAM.

En el año XIII carrizo que equivale al año de 1531 (sic) se fundó el pueblo de Cuetzlaxcoapa (sic) a causa de las tripas blancas que vinieron de Castilla, quisieron asentarse (sic) en Tlaxcala pero no aceptaron los viejos, los principales, por la corriente del río de allá que ahora llaman de los ángeles y nuestra señora conquistadora.

Y otro documento de la época que nos describe Eva Rueda Ramírez de la Sociedad Mexicana de Geografía nos dice:

que Marcelino Chichimecatecutli (sic) les dimos nuestras tierras, el valle, también ellos los señores la recibieron y para que no estén cerca de nosotros, a lo largo de la salida del sol (sic) y todo ello repercute con la vida social de la población indígena, esto quiere decir que existía una población organizada y que la nueva fundación inmediata hizo se cambiaran esquemas y formas de funcionamiento en la provisión de insumos de todo tipo.

Y aunque ningún documento menciona que en el Cuetzlaxcoapan o Huitzilapan existiera una población edificada o si existían parajes con propiedad, se puede definir que en él los sistemas de agua, piedras calizas o de gran dureza, morteros de construcción, sí eran áreas custodiadas en territorios para proveer la fábrica de los sistemas de vida humana.

Al analizar ahora lo que es el territorio del área poblana y de sus colindancias con Guerrero y Oaxaca encontramos en su topografía un enorme territorio conformado por extensas montañas que a la vez sirvieron y sirven de escenario a áreas habitadas con los mismo materiales y de la misma lengua, esta región se distingue por el gran valor artístico paralelo y con una gran variedad de expresiones plásticas, con trabajos de urbanismo, de arquitectura, pero también de formas artesanales en trabajos de orfebrería, lapidaria, escultura, uso de estuco, cerámica policromada y gran conocimiento en el territorio de materiales para la construcción.



Un apoyo dentro de este sentido de conocimiento es lo que nos permiten ver los códices o planos prehispánicos llamados *los escritos de la tinta negra y roja* es que debieron servir como documentos para reconocer los sitios donde se podrían fundar o refundar las nuevas ciudades y lo que nos da como resultado nuevamente que no fueron al azar las fábricas de éstas, sino que ya tenían estudios elaborados. Los arqueólogos nos hablan, como lo hemos referido anteriormente, que en el posclásico que comprende del siglo X al XVI el territorio mexicano y principalmente el ahora poblano ya tenía grandes poblaciones que resurgen de otras en situación de abandono que ya existían, que eran cultas, que ya tenían organización religiosa, costumbres y tradiciones y formas de organización social. Los libros escritos existían en las bibliotecas (*amozcalli* o *amozpialollan*) donde estaba el conocimiento y fue causa de asombro y curiosidad en el área de Tlaxcala, Texcoco, Tlatelolco y Tenochtitlán. El libro de *Amozcli* y algunos otros fueron destruidos como nos lo dice Diego de Landa que recopilaría lo necesario para la nueva naturaleza de vida pero que destruiría algunos documentos por el celo evangelizador y temor a que los indígenas lo "utilizaran" (Javier Noguez, "Tres códices entre lo prehispánico y lo colonial", *Artes de México*).

---

En Puebla existían travertinos para edificios de grandes dimensiones principalmente para las iglesias, que estaban en primer término; después los de las casas reales, los del consejo y el cabildo, y los restantes de menor calidad se destinaban para las aduanas y las alhóndigas y finalmente, el resto para los particulares.

---

Esta experiencia e información sirvió para esclarecer y determinar la fundación y fábrica de las nuevas ciudades que tomaban los sitios existentes y los reorganizaban o planteaban las nuevas características de su fundación. De ahí se analizaba primeramente la existencia de caminos que llevaran a lugares donde se pudieran realizar las obras públicas inherentes para el buen funcionamiento de la vida

social; debían tener abastecimiento de agua y buenos lugares para la recopilación de materiales de construcción. En la toma de posesión a nombre del rey se buscaba para la fábrica la tierra ya sometida y que había estado en paz como fue el caso de la fábrica de Puebla, que no hubiera asentamiento indígena; y el acto se validaba con la lectura de un documento especialmente redactado por un jurista. Se plantaba la cruz y se daba por cumplido el primer requisito. Posteriormente la fundación consistía en 8 actos legales, el nombramiento de las autoridades para lo cual generalmente se habilitaba a un escribano y se le daba un terreno donde tendría su residencia, se determinaba el ayuntamiento y los miembros de él, que regirían dicho organismo. El asiento o fábrica debería seguirse por lo establecido por el estadal de Sevilla o sea: haber analizado el medio geográfico en el cual se poseyeran abundantes tierras para labranza, para dehesas, aguas corrientes, bosques, canteras y facilidades para la construcción de vías de comunicación y medios naturales que sirvieran además para protegerla de los posibles ataques.

En *La fábrica de Puebla*, Hugo Leicht menciona:

La fábrica por sus características y experiencias determinó las primeras construcciones con ermitas, templos, casas públicas y de vecinos que al principio se daban de madera, algunas de adobe y se empezaron a construir algunas de piedra, lo que determinaba que se empezaba a conceder a los habitantes el privilegio de no pagar impuestos comerciales y personales por lo menos durante 30 años, privilegios que fueron acordados en cédulas expedidas por la reina gobernadora en Medina del Campo en marzo de 1532, en donde se le daba a los pobladores tierras a perpetuidad, granos para la siembra y otras ayudas y con ello garantizar que hubiera un gran interés para poblar esta tierra.

Así podemos decir que la fábrica de la ciudad no sólo se llevó a cabo con el fin de reunir a los españoles que andaban merodeando sin oficio ni beneficio el territorio conquistado, sino que se planeó con autoridad, con administración y con una gran participación de rango social donde nacen no sólo las estructuras de gran belleza sino se determina por ordenanzas, obras públicas que sirven para la vida y que fueron, como también lo determinamos anteriormente, una semblanza de conocimiento de la época de lo que ya se ejecutaba desde la época prehispánica y que al final de cuentas proporcio-

naban los servicios adecuados para una mejor forma de vida. La experiencia empezó a producir sistemas de edificación que servían para la salud y buena vecindad, por ejemplo recordemos que antes de la construcción de la ciudad se realizaron obras para proveer de agua construyendo caños, acueductos, pilas y fuentes, naciendo así los acueductos adobados, las calles se determinaban para el acceso de los materiales, para el comercio y la comunicación. En los lugares fríos las calles habían de ser anchas y en los calientes angostas. Los solares se distribuían en tierras de consistencia fuerte.

---

Así podemos decir que la fábrica de la ciudad no solo se llevó a cabo con el fin de reunir a los españoles que andaban merodeando sin oficio ni beneficio el territorio conquistado, sino que se planeó con autoridad, con administración y con una gran participación de rango social.

---

En Puebla existían travertinos para edificios de grandes dimensiones principalmente para las iglesias, que estaban en primer término; después los de las casas reales, los del consejo y el cabildo, y los restantes de menor calidad se destinaban para las aduanas y las alhóndigas y finalmente, el resto para los particulares. Ya con estos servicios se tuvo que proveer los de orden general tales como mercados, caminos, calzadas, hospitales, escuelas, cárceles y así en ese escenario desde el conocimiento de lo antiguo y la adaptación de lo necesario, la sociedad se volvió autoridad, administrador, empleador, director de obras, artista, artesano, peón u operario en beneficio de la comunidad pero también de su bienestar social. Hay que reconocer que en la historia estos grupos sociales continúan manteniendo su hegemonía y su característica de grandes constructores y agrimensores de la ciudad. Terminemos recordando lo que nos dice Carreón en su libro *la Historia de Puebla*:

Volviendo a la ciudad, en lo relativo a su desarrollo, en el año de 1535 según un documento de esa época, tenía calles formadas por tapias de ado-

be, con losas de *xanenetl*, unas y otras señaladas simplemente por una cortadura en el terreno que limitaba los solares; dentro de éstos habíase levantado hasta 3595 chozas y cobertizos con techos de zacate, la mayor parte, habitados por indios trabajadores. Muchos hidalgos españoles vivían ya en sus casas de cal y canto y por todas partes se veía el afán de embellecer la colonia levantando casas grandes, que iban haciendo desaparecer a las chozas primitivas y arrimando a los indios a las orillas y aun echándolos fuera de lo trazado.

Había ya establecido un mesón Pedro (el mesón del Cristo, donde fue el sueño de la fundación de Puebla) vecino de Tlaxcala en la que hoy es calle de Mesones y estaban terminadas muchas fincas en la calle entonces llamada de la Sierpe, que era la línea de calles desde San José hasta el Carmen en el lugar en el que hoy se levanta la iglesia de Santa Teresa y se había colocado una gigantesca cruz de madera formada por trozos de pino y que al pie de ella se bendecían los materiales de construcción que se introducían para las casas.

Así la fábrica de Puebla sigue entre ciudad española, los barrios indígenas o pueblos fundacionales y la gran estructura de sus primeros pobladores, las ciudades prehispánicas hoy juntas auxiliares, sus colonias y nuevos asentamientos. Ahora a quince años de cumplir 500 años de fundada no han podido cambiar esta estructura que empezó como un experimento, pero para nosotros fue una gran concepción de integración humana.

\* Doctor en Arquitectura por la Univ. Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; académico de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Actualmente funge como Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Puebla.

## Bibliografía

---

- Carrión, Antonio, *Historia de la ciudad de Puebla de los Ángeles*, José María Mujica Jr. S..A., Puebla, Pue.
- Cruz, Teófilo, Andrés Vázquez, Sergio Vergara, *Apuntes*, INAH Puebla.
- Chanflón Olmos, Carlos, *Apuntes de arquitectura S. XVI*, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, INAH, México.
- Méndez Eloy, *Crecimiento y organización espacial de la ciudad de Puebla*, de Comisión de Investigación de Arquitectura, BUAP, 1985.
- Reynoso Citlalli, *Notas Referenciadas de Arqueología*, Paseo de San Francisco, Puebla.
- Secretaría del Patrimonio Nacional, *Vocabulario Arquitectónico Ilustrado*, Ed. Gobierno del Estado de México, 1975.
- Vergara Berdejo, Sergio, *Tipologías Arquitectónicas*, INAH Puebla.

# LA CONSTANCIA MEXICANA

## DE FÁBRICA TEXTIL A CENTRO CULTURAL

Rescate, reutilización y reapropiación social (2001-2015)



► Óscar Alejo García\*

EN 1835, ESTEBAN DE ANTUÑANO INAUGURÓ la primera fábrica de textiles de algodón en América Latina que utilizaba máquinas automáticas para la fabricación de telas: La Constancia Mexicana. Esta fábrica, ubicada a nueve kilómetros del centro urbano de la actual ciudad de Puebla, introdujo modernas ideas europeas correspondientes a la segunda fase de desarrollo del capitalismo industrial. Fue construida en las tierras de labor pertenecientes a la Hacienda de Santo Domingo, justo donde existe un afluyente y derivación del río Atoyac, con

una pequeña cascada conocida por los lugareños como "Alquilaque". Son estas aguas las que se desviaron para mover los molinos de trigo de la hacienda y para el riego parcial de las tierras de labor. La hacienda ya tenía una importante infraestructura hidráulica porque había un embalse, las derivaciones de agua para irrigar la tierra y un sistema de acueductos para transportar agua potable. Además, esta fábrica no sólo introdujo el uso de maquinaria mecanizada, sino también un nuevo estilo arquitectónico.

Auditorio del centro cultural en que se ha convertido a la ex fábrica.

Fotografías: Óscar Alejo García.



La Constancia tuvo varios departamentos de diferentes dimensiones, además de los que se utilizaban para la producción, tenía un almacén de repuestos, una subestación de energía, un área de dos calderas y un área donde estaban los talleres de carpintería y la mecánica; también tenía una sala que fue utilizada como planta de generación de energía eléctrica de emergencia. La mayoría de las habitaciones tenían paredes de piedra con cal, algunas con pisos de cemento y otras cubiertas con piedra plana o con tallados de adoquines.

Desde su creación, la fábrica textil de Esteban de Antuñano, marcó el derrotero de sus similares quienes, paulatinamente se establecieron como asociadas al caudal del río Atoyac. La Constancia Mexicana, como primer eslabón del proceso industrializador en México, manifiesta nítidamente, hasta el día de hoy, el conjunto de técnicas y la evolución de la tecnología hidráulica, que convirtieron a Puebla en uno de los polos industriales de mayor influencia en el país durante más de un siglo.

El impacto social y la posición jerárquica que tuvo la antigua fábrica en el contexto regional mexicano de los siglos XIX y XX, desde su fundación, hasta nuestros días ha sido evidente: un elemento urbano que articula aspectos tan heterogéneos como interpolados y que influye no sólo en términos económicos, productivos, ambientales y sociales.

La fábrica estuvo en funciones durante más de 150 años. En 1991, la cooperativa de trabajadores que la administraba, decidió cerrar sus puertas, y el inmueble conoció un proceso de abandono y deterioro. Después de 20 años y gracias a un trabajo coordinado entre académicos, sociedad civil, empresarios y gobierno, la antigua fábrica textil ha recuperado su histórico esplendor a través de la puesta en marcha de proyectos cuyo común denominador es la música, el arte y la historia.

Actualmente, La Constancia Mexicana es un notable conjunto tecnológico-arquitectónico que ilustra significativamente la transición de la industria y la sociedad latinoamericanas hacia la modernización del siglo XX. El edificio y los bienes industriales que aún se conservan en el sitio, permiten observar, e incluso recrear, múltiples aspectos de la esfera productiva de un periodo cuya historiografía se ha multiplicado en las últimas décadas y que ha coincidido, de manera afortunada, con la atención y puesta en valor del conjunto de vestigios, tangibles e intangibles, denominado patrimonio industrial.

El 11 de septiembre de 2001, La Constancia Mexicana se incorporó al padrón inmobiliario del gobierno del

estado de Puebla. El histórico inmueble fue expropiado para su aprovechamiento y utilidad pública y hoy, 14 años después, continúa en proceso de restauración y dignificación. Mientras estos espacios permanecen esperando su intervención y rescate, en otras áreas del edificio, se desarrolla una dinámica inusual e impensable durante las últimas dos décadas: cientos de niños conviven diariamente y aprenden entre la teoría y la práctica el manejo de diversos instrumentos musicales, en tanto, otros más recorren con familias y grupos escolares las novedosas salas de los nuevos museos. Estas líneas pretenderán mostrar la historia del rescate arquitectónico del inmueble, del desarrollo de sus proyectos y de la regeneración de su tejido social.

### **Tres etapas, tres visiones, tres resultados**

---

El reto de rescatar un espacio patrimonial de las dimensiones de La Constancia Mexicana (52,129.89 m<sup>2</sup>), pero sobre todo, de poner en valor y atender las legítimas demandas de académicos, de la comunidad, de especialistas y de instituciones nacionales e internacionales, ha ocupado a las autoridades del estado de Puebla durante catorce años perfilando un futuro digno y compatible con la historia, del que, según la UNESCO, es el único testimonio arquitectónico conservado de la temprana industrialización en América.

Podemos dividir en tres etapas la intervención oficial del estado en La Constancia Mexicana; tres visiones distintas de asumir el papel de agente rector de los destinos del inmueble; pero, sobre todo, tres temporalidades específicas que nos permiten perfilar algunos indicadores de la política cultural de la administración pública en turno.

La primera etapa se enmarca entre los años 2001 y 2006, periodo que abarca la expropiación del edificio y su primera intervención arquitectónica. Esta primera etapa tuvo varios procesos: a) recepción física y legal del inmueble; b) inventarios y levantamientos arquitectónicos; c) proyectos de reutilización, d) búsqueda de inversionistas. La incertidumbre fue el común denominador durante estos años. Un centro estatal de las artes que nunca se concretó, una inversión millonaria de la Federación que no llegó, así como numerosas protestas ciudadanas inconformes con la pasividad estatal, fueron nítido reflejo de la ausencia de un proyecto integral, o mínimamente parcial, sobre los destinos de la fábrica textil más antigua del país. Sin embargo, más allá de estas indecisiones, durante este periodo se lograron establecer las mínimas bases para el inicio de la reivindicación de la ex fábrica, producto de



Aspecto del estado en que se encontraba el inmueble y la maquinaria antes de su intervención.

colaboraciones interinstitucionales locales y nacionales. La intervención del INAH, la BUAP y el CMPPI (Comité Mexicano para la Protección del Patrimonio Industrial) resultaron fundamentales para llevar a cabo tareas básicas en el edificio, desde levantamientos arquitectónicos y de daños, hasta el registro homologado de bienes muebles industriales que aún permanecían, abandonados y esparcidos, en los enormes espacios vacíos del inmueble.

Paralelamente, el extinto Fideicomiso del Paseo de San Francisco, en coordinación con la secretaría de Cultura estatal, se encargó de promover la participación de inversionistas que conciliaran sus proyectos con el uso cultural del conjunto, espíritu y argumento de la expropiación y Declaratoria de Utilidad Pública. Evidentemente, sus negociaciones fracasaron.

Entre los años 2006 y 2010 la fábrica conoció renovadas tentativas de sobrevivencia que, sin duda, marcaron el derrotero de su puesta en valor y de su reincorporación al imaginario colectivo de la ciudad. Cuatro acciones caracterizaron a este periodo: acercamiento con la comunidad, realización permanente de actividades culturales, recuperación de la historia oral y elaboración de un proyecto ejecutivo.

Resultado de las gestiones de la sociedad civil, agrupadas en la Asociación Puebla 2031, el gobierno estatal

invirtió por primera vez recursos para consolidar arquitectónicamente los espacios más emblemáticos del inmueble. En ellos se albergaría el núcleo principal y el evento inaugural de un festival de arte contemporáneo y nuevas tecnologías sin precedentes en la ciudad. *Plataforma 2006*, con 32 eventos y más de 150 artistas, integró diversos medios y soportes creativos como pintura, escultura, dibujo, arte sonoro, videoarte, instalaciones interactivas y conciertos de música en vivo.

---

El 4 de febrero de 1847, el Congreso del Estado declaró “ilustre fundador de la industria fabril en la República y Benemérito del Estado al C. Coronel don Esteban de Antuñano”, dueño de La Constancia Mexicana.

---

Después de *Plataforma*, el reto de mantener el interés de la comunidad y de sostener un programa de actividades en sus instalaciones, fue asumido por la secretaría de



Vista aérea del conjunto fabril, antes de su reciente remodelación para uso recreativo.

Cultura, a pesar de los escasos presupuestos. Desde entonces, la antigua fábrica textil mantuvo sus puertas abiertas y, sobre todo, involucró de manera permanente a los vecinos del inmueble, la gran mayoría, descendientes cercanos o lejanos, de quienes trabajaron durante el siglo XX en la factoría. Durante estos años se desarrolló más de un centenar de actividades de animación cultural, entre talleres, conciertos, obras de teatro, recorridos, exposiciones, las cuales tuvieron como común denominador la participación de la comunidad. Sin embargo, abrir parcialmente el inmueble al público estaba lejos de garantizar el cumplimiento de utilidad pública, motivo de la expropiación. Debido a ello, entre los años 2008 y 2009, un grupo de especialistas, bajo la coordinación de la secretaria de Cultura del estado, desarrolló un proyecto ejecutivo para su rescate integral, que incluyó levantamientos arquitectónicos, topográficos y de materiales; diseño de estrategias de intervención, proyectos de liberaciones, de consolidaciones, de reestructuraciones, de integraciones y reintegraciones, así como diagnósticos arqueológicos y del entorno urbano y socio económico del inmueble.

El año 2011 fue el inicio del verdadero rescate de La Constancia Mexicana. Con un programa integral de nuevo uso, el gobierno del estado dirigió una serie de accio-

nes destinadas a su recuperación. La célebre descripción de la fábrica que en 1839 hiciera la marquesa Calderón de la Barca como una residencia veraniega más que un establecimiento industrial, destaca la invitación al espíritu social y recreativo de la construcción, más que a su real contexto fabril. De ahí que el programa de rescate, que aún se desarrolla, tenga presente la reivindicación del ideal social del fundador Esteban de Antuñano, implícito en la morfología del inmueble.

El edificio fabril se ha rehabilitado en áreas creativas, lúdicas y formativas y se han retomado los ideales sociales del complejo industrial para formar un centro educativo, artístico y cultural. Los vestigios industriales, evocadores del elocuente pasado textil poblano, han dado paso en los últimos años, al nacimiento de un complejo cultural pionero.

Como edificio de gobierno, La Constancia Mexicana ha sido puesta a disposición del público mexicano a través del Centro Nacional de Orquestas Infantiles Esperanza Azteca; La Casa del *Títere* Marionetas Mexicanas, el Museo Infantil y La Casa de la Música de Viena en Puebla. Asimismo, el próximo año 2016, el esquema se completará con la instalación del Museo de la Música Mexicana y el parque temático La Constancia Mexicana.



Vista de la fachada como se encuentra actualmente.

Ahora, mediante los esfuerzos coordinados con el gobierno federal, a través de CONACULTA, y con Fundación Azteca, a través del programa Orquestas Sinfónicas Esperanza Azteca, el gobierno de Puebla ofrece a niños y jóvenes el aprendizaje y dominio de algún instrumento musical y el descubrimiento de sus capacidades interpretativas y auditivas. Desde su apertura, en febrero de 2012, se han formado en La Constancia Mexicana más de mil jóvenes y niños, que han conformado a la fecha cuatro orquestas sinfónicas poblanas.

Por otro lado, se realizó la apertura de La Casa de la Música de Viena en Puebla, proyecto que el gobierno estatal implementó coordinadamente con la *Haus der Musik* de Viena, cuyo modelo museológico fue adaptado y enriquecido para su puesta en marcha en Puebla. El espacio museográfico cuenta con 16 salas de exposición, una sección comercial y una acogedora sala de conciertos.

De esta manera, el proceso de rescate de La Constancia Mexicana durante un periodo de 14 años, aunque paulatino, ha sido consistente. Su recuperación integral ha demostrado que la intervención en paisajes culturales vinculados a la industria abriga enormes posibilidades de éxito. La reutilización de sus espacios fabriles, se ha transformado en elementos de interpretación de un pasado en franca coexistencia con usos y necesidades actuales, lo cual afirma una puesta en valor sin precedentes de la antigua fábrica, con los consecuentes usos turísticos, culturales y recreativos que esta comunión proporciona.



Un aspecto de las obras que se realizan en la ex fábrica.



COLONIA INDUSTRIAL  
ESTANQUE DE LOS PESCADITOS  
PUEBLA.

CURTIDURÍA LA PIEL DE TIGRE

# ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL EN PUEBLA

► Arnulfo Allende Carrera\*

## ANTECEDENTES

En el Barrio de San Francisco El Alto, donde se fundó la Puebla de Los Ángeles el 16 de abril de 1531, se localiza el río Almoloyan, San Francisco en la época virreinal y actualmente Bulevar 5 de Mayo, determinante para el desarrollo de una vasta cantidad de actividades industriales y artesanales, como la curtiduría y peletería, la producción de loza, vidrio y jabón, y los tejidos e hilados, entre muchas otras.

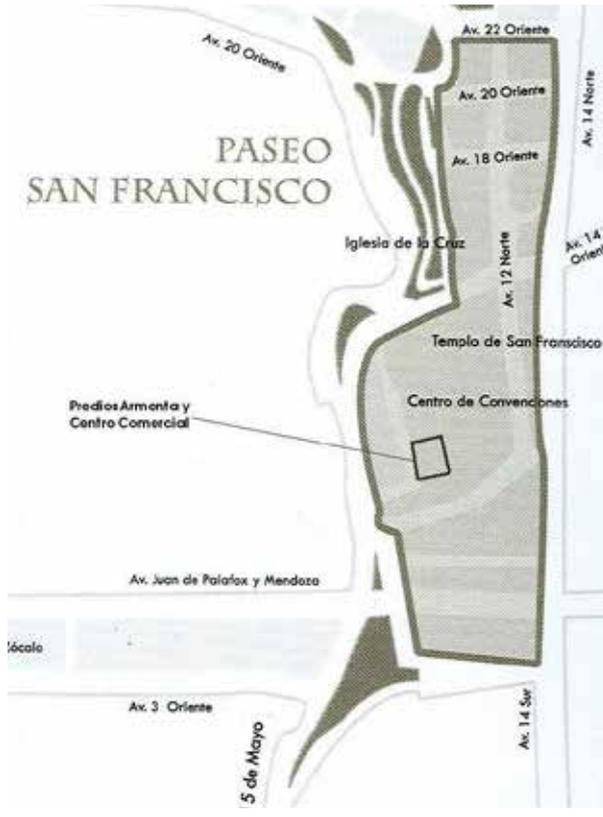
### Curtiduría La Piel de Tigre

La primera referencia que tenemos sobre el sitio es la concesión de una merced de tierra para huerta hecha a García de Aguilar, uno de los fundadores de la ciudad, entre 1533 y 1550. La finca quedó después en posesión de su nieto, Felipe Ramírez de Arellano. En una parte del terreno se hizo una casa y tenería en 1694.

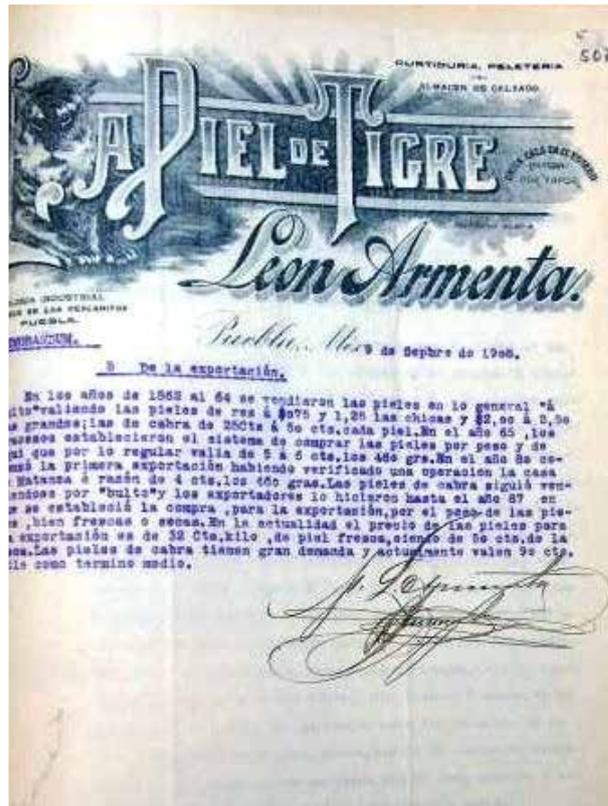
Para finales del siglo XIX nos encontramos con un documento en el cual el señor León Armenta aparece como propietario de la huerta del estanque de Los Pescaditos, además en 1908 establece claramente que la propiedad está dedicada a la industria de la curtiduría. En este documento menciona que en el año de 1885 se estableció la curtiduría *La Piel de Tigre*, que funcionaba con un sistema de producción movido con maquinaria de vapor

\* Arqueólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Investigador del Centro INAH Puebla.

\*\* Logotipo de la Curtiduría La Piel de Tigre a fines del siglo XIX (autor anónimo, retocado por Raúl Morales). (Todas las imágenes de este artículo fueron proporcionadas por el autor, Arnulfo Allende Carrera).



Localización del sitio.



Documento sobre volúmenes de venta y precios de la curtiduría La Piel de Tigre (Archivo del Ayuntamiento de Puebla).

que, según lo indica la etiqueta de la factoría, es en ese momento la primera y única del estado en adoptar esta tecnología.

Para 1930 existe un documento, fechado el 8 de junio de ese año, donde se menciona que dicha propiedad sería dividida en cuatro casas, que en adelante figurarían como cuatro predios diferentes. No es expresado con claridad, pero podemos suponer que en ese momento la curtiduría *La Piel de Tigre* es clausurada.

## Hallazgos arqueológicos

**Etapa I.-** Finales del siglo XVI a finales del siglo XVII, ésta es la época en que el sitio es una huerta y pertenece a García de Aguilar y sus descendientes. Durante las exploraciones arqueológicas en el predio "Armenta" fue detectada una serie de canales excavados sobre el tepetate —la capa geológica sobre la que se asienta toda el área— asociados a muros construidos con piedra y lodo, técnica y materiales constructivos de tradición indígena, pero cuya medida de ancho es de una vara (aproximadamente .83 m).

**Etapa II.-** Finales del siglo XVII a finales del siglo XVIII. En esta etapa se registraron en el predio "Armenta" varios pisos de tabique rojo dispuestos en forma de "petatillo" asociados con arranques de muro que aún conservan restos de un guardapolvo de color rojo. En el predio "centro comercial" también se localizaron elementos de esta clase. En el análisis de material cerámico bajo estos pisos obtuvimos una frecuencia alta de tipos cerámicos de una cronología posterior a 1750.

**Etapa III.-** Siglo XVIII hasta 1885. Se localizaron estructuras rectangulares colocadas bajo el nivel de piso y alineadas. En varios casos estas estructuras van acompañadas de canales. Se trata de noques<sup>1</sup> o fosas de curtido. Estos noques presentan evidencias de su función en las dife-

1 Noque. (Del cat. *noc*, dornajo, artesa, y este del b. lat. *naucus*, der. regres. del lat. *naucula* o *navicula*, dim. de *navis*, nave). Pequeño estanque o pozuelo en que se ponen a curtir las pieles. *Real Academia Española*. En adelante los términos "fosa" y "noque" serán utilizados indistintamente.



Noque o fosa de curtido descubierto en las exploraciones arqueológicas del predio "Centro comercial"  
Fotografía: Fernanda Corrales García.

rentes etapas del proceso del curtido de pieles. Algunas tienen restos de cal depositados al fondo y adheridos en las paredes en forma laminar, lo que indica la actividad repetitiva de sumergir pieles en agua con cal para lograr desprender el pelo y desintegrar los residuos de material orgánico como grasa, sangre y carne de las pieles frescas.

Otros noques se observaron limpios, posiblemente éstos sirvieron para otra instancia del proceso, el sumergimiento de pieles ya limpias y sin pelo en una solución de agua y la sustancia curtiente, que en el caso de *La Piel de Tigre* se lograba poniendo capas de cascalote<sup>2</sup> (curtiente vegetal) y pieles alternadas y llenando posteriormente el espacio restante con agua.

Los materiales arqueológicos asociados a esta etapa son principalmente lozas finas europeas y mayólicas poblanas, todos ellos tipos cerámicos ampliamente documentados para el siglo XIX.

**Etapa IV.-** 1885 a 1930. La mayoría de las fosas que funcionaron en la Etapa III del sitio se encontraban al momento de la excavación rellenas con diferentes materia-

les. Algunas contenían pedacería de piel en cuyas formas podemos observar los cortes de forma curva indicativos del uso de la materia prima para fabricar suelas de zapato. En otros casos el contenido era una masa amorfa, probablemente restos de cascalote.

Sobre estos noques rellenos se localizaron cimientos y vestigios de una estructura alargada y atestada con carbón asociado a una fosa reutilizada como depósito para chapopote y una base de hierro. Esto indica el momento de cambio en el proceso de curtido documentado para 1885 por León Armenta, cuando los noques fueron sustituidos por tambores rotatorios movidos con maquinaria de vapor.

## Bibliografía

- Allende Carrera, Arnulfo. 2007. "Curtiduría La Piel de Tigre: Metodología de la arqueología en un sitio industrial de Puebla". En: DALIDAD, Publicación trimestral de información y difusión del Centro INAH Puebla, Año 3. Número 7, septiembre de 2007. Puebla.
- Carro Albarrán, Edgar. 1998. *Informe final de la excavación en la Unidad XII "Armenta" del Proyecto de Rescate Arqueológico y Arquitectónico "Paseo de San Francisco"*, Puebla.
- Leicht, Hugo. 1986. *Las Calles de Puebla*. Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla. 4ª Edición Puebla.
- Vázquez López, Verónica y Fernanda Corrales García. 2007. *Reporte Técnico Preliminar del Rescate Arqueológico Manzana 5, Lotes 12, 13, 14, 15 Y 17*, Puebla.

2 Cascalote o Huizache: árbol cuyas hojas se utilizan como colorante y las raíces como curtientes de piel. Curtientes Vegetales: las diferentes sustancias para el curtido son cortezas y raíces de árboles que contienen un alto porcentaje de ácido tánico. El ácido tánico también es utilizado como colorante.



## APUNTES SOBRE LOS **FRANCISCANOS** Y LA EDIFICACIÓN DE SU CONVENTO EN PUEBLA

► Jesús Joel Peña Espinosa\*

LA PRIMERA ORDEN RELIGIOSA QUE desarrolló una política de misión fue la de los Hermanos Menores. Varios religiosos de este hábito llegaron a Nueva España antes de 1524, entre ellos el flamenco fray Pedro de Gante; sin embargo, fue hasta el arribo de los llamados "primeros doce", encabezados por fray Martín de Valencia,

que inició una verdadera estrategia de evangelización. Por ser los primeros, tuvieron para sí todo el territorio, ocupando los principales asentos de población en las mesetas centrales. La acción franciscana en la ciudad de Los Ángeles tiene como antecedente inmediato el proceso evangelizador en la región ahora denominada Puebla-Tlaxcala.



Su proceso constructivo llevó todo el siglo XVI y parte del XVII, lo cual involucró la edificación del templo y claustros, además de los servicios para las funciones del convento.

El primer convento fue el de las Cinco Llagas de Nuestro Padre San Francisco; aunque no se conoce hasta ahora un documento que date el inicio de la construcción, considero que se empezó a edificar al inicio de 1533, junto con la ciudad. Antes de diciembre de 1532 no existía un convento franciscano pues en los conciertos suscritos por los gobernadores indios, el oidor Salmerón y los custodios de los conventos de la región, no aparece ninguno que ostente el cargo de custodio en Los Ángeles. Los frailes presentes fueron Luis de Fuensalida, guardián de Tlaxcala; Alonso Xuares, guardián de Tepeaca; Jacobo de Tastera, guardián de Huejotzingo y Diego de la Cruz, guardián de Cholula, de lo cual se deduce que no existía aún el convento franciscano de Puebla. En las instrucciones de la Segunda Real Audiencia para las diligencias en torno a la fundación tampoco menciona algo. Puede resultar extraño que no se mencione en este documento a fray Toribio de Benavente, *Motolinía*, quien fue protagonista en el proceso fundacional de la ciudad, pero los frailes

en esos años se desplazaban mucho tratando de consolidar sus conventos. Es sabido que en 1531 este fraile protagonizó el acto primigenio de fundación de la "puebla" de Los Ángeles, y gracias a él tenemos una relación de primera mano acerca del parto histórico que vio nacer a la hoy ciudad de Puebla. Cada uno de los frailes franciscanos que llegaron en 1524 tiene un significado especial para distintas poblaciones, por su intervención en el acto de erección del convento o de reorganización de un pueblo.

Según el padre Vetancurt, el consentimiento para su erección la dio el obispo Ramírez de Fuenleal, en su carácter de presidente de la Real Audiencia. Echeverría y Veytia señala que hubo un primer convento de dimensiones reducidas y después se edificó otro más espacioso, cuya construcción estaba muy avanzada hacia 1550, cuando los religiosos lo habitaron. Este autor puso en duda, muy acertadamente, la información que da Miguel de Alcalá y Mendiola quien afirmó que el primer convento estuvo en donde se construiría el templo de la Santa Vera Cruz y posteriormente el oratorio de los filipenses.<sup>1</sup> Siguiendo a Alcalá, Bermúdez de Castro aseveró que cuando Motolinía dispuso dejar el templo de la Santa Vera Cruz para trasladarse a lo que sería el lugar definitivo de su convento, la parroquia se mudó a este templo. Salvo estas versiones, por los documentos hasta ahora conocidos no hay evidencia suficiente de que esto ocurriera ni mucho menos que existiese una parroquia.

La decisión de erigir un convento fue para hacerse cargo de los indios destinados a la construcción de la ciudad, conforme ésta creció y llegaron otras órdenes religiosas, su espacio de acción se fue limitando y hacia finales del siglo XVI atendían las áreas ubicadas allende el río de San Francisco, los barrios del Alto de San Francisco, Analco y el pueblo de Totimihuacan, donde tuvieron otro convento.<sup>2</sup> También jugó un importante papel en la morfología urbana, pues al estar ubicado en el arranque y final del camino a Veracruz, se convirtió en el primer templo que cualquier viajero encontraba al arribar a Los Ángeles.

Su proceso constructivo llevó todo el siglo XVI y parte del XVII, lo cual involucró la edificación del templo y claus-

1 El templo que se observa actualmente, conocido popularmente como La Concordia, data de 1692. Se ubica en la esquina de las actuales calles 3 sur y 9 poniente.

2 Aún existen las ruinas de este convento. Totimihuaca está al sur de la ciudad, en dirección del lago de Valsequillo y camino a otros dos conventos importantes: Cuauhtinchan y Tecali.



San Francisco de Asís.

tros, además de los servicios para las funciones del convento y la subsistencia de los religiosos. Según Alcalá, de las arcas reales se dieron mil pesos para empezar la obra. El principal problema fue que el camino a Veracruz, uno de los más importantes del virreinato, pasaba exactamente enfrente, por ello hubo diferencias entre el ayuntamiento y el convento, pues propiedades particulares y la calle quedaron cercanos al convento y los predios se confundían.

Un acuerdo resultó de la diligencia efectuada el 15 de junio de 1550 entre el cabildo civil, el corregidor Gonzalo Gómez de Betanzos, el padre *Motolinía* como provincial y Fray Andrés de Toledo como guardián. Fueron señalados los linderos del convento de tal manera que quedó exento, sin ninguna casa cercana y perfectamente definidos sus límites respecto de las calles y del río; por el lado del ca-

mino hacia Veracruz, donde ya estaba el atrio, se dispuso la construcción de una pequeña cerca de piedra y tierra, además de los álamos existentes, con el fin de distinguir el patio conventual respecto de la vía hacia el puerto.

La piedra para construir se obtuvo del cerro que está próximo, llamado cerro de San Cristóbal o también cerro de San Francisco por su cercanía al convento. Hacia 1562 el ayuntamiento autorizó a los franciscanos abrir una nueva cantera para extraer piedra, lo que habla de avances en la fábrica. Según Castro, ya se había concluido para 1585 y una de las últimas obras fue la reedificación del coro de la iglesia, el cual se había desplomado, trabajo que estuvo a cargo del arquitecto Francisco Becerra.

---

El convento albergó uno de los primeros noviciados que se crearon en la Provincia del Santo Evangelio durante el siglo XVI. Francisco Morales explica que resulta difícil establecer la fecha de creación pero alguna fuente refiere el año de 1569 cuando se aceptó al primer novicio.

---

La primera toma de agua fue concedida por el ayuntamiento en 1535 con la condición de hacer una fuente para el abasto de los vecinos cercanos; el acuerdo entre el convento y el cabildo fue aceptado por fray Toribio de Benavente, quien era guardián en aquel momento. En años subsecuentes se amplió la cantidad de líquido y en 1558 se les autorizó un ojo de agua para su servicio a petición del guardián fray Juan de San Nicolás, lo cual refleja un crecimiento y diversificación de sus funciones. Los franciscanos quedaron obligados a construir una fuente para el abasto público con el remanente de esa nueva dotación; esa pila fue construida por el cantero Juan de Alcántara conforme a un diseño de estilo renacentista.

Situado en una posición estratégica, fungió como punto de avituallamiento para los conventos franciscanos asentados en poblaciones más reducidas y precarias. Ser un convento urbano favoreció ciertas actividades que desempeñaba en la provincia, pues las posibilidades de sobrevivir eran potencialmente mayores, lo cual no discre-



Placa colocada en la fachada del templo.

paba de su afán protector sobre los indios. Uno de los servicios que prestó a la orden fue a través de su enfermería. Existen referencias de religiosos que venían a curarse aquí y para 1550 ya había un espacio dedicado a esta actividad. La pequeña calle que dividía al convento de la huerta de García de Aguilar, quedó vedada a las carretas para evitar inconveniencias a la salud de los enfermos.

El convento albergó uno de los primeros noviciados que se crearon en la Provincia del Santo Evangelio durante el siglo XVI. Francisco Morales explica que resulta difícil establecer la fecha de creación pero alguna fuente refiere el año de 1569 cuando se aceptó al primer novicio. Esta función hizo que la población de religiosos fuese más numerosa que en otras casas urbanas. Según la relación dada al visitador Ovando en 1570, residían 16 profesos y cuatro novicios; de los profesos siete eran sacerdotes, tres coristas y seis legos.

El primer capítulo provincial (reunión de gobierno) del que hay referencia se haya efectuado en Puebla, es el de 1558, cuando su estructura física contaba con servicios y espacio necesarios para recibir a los numerosos religiosos asistentes al capítulo. Adquirió presencia en la

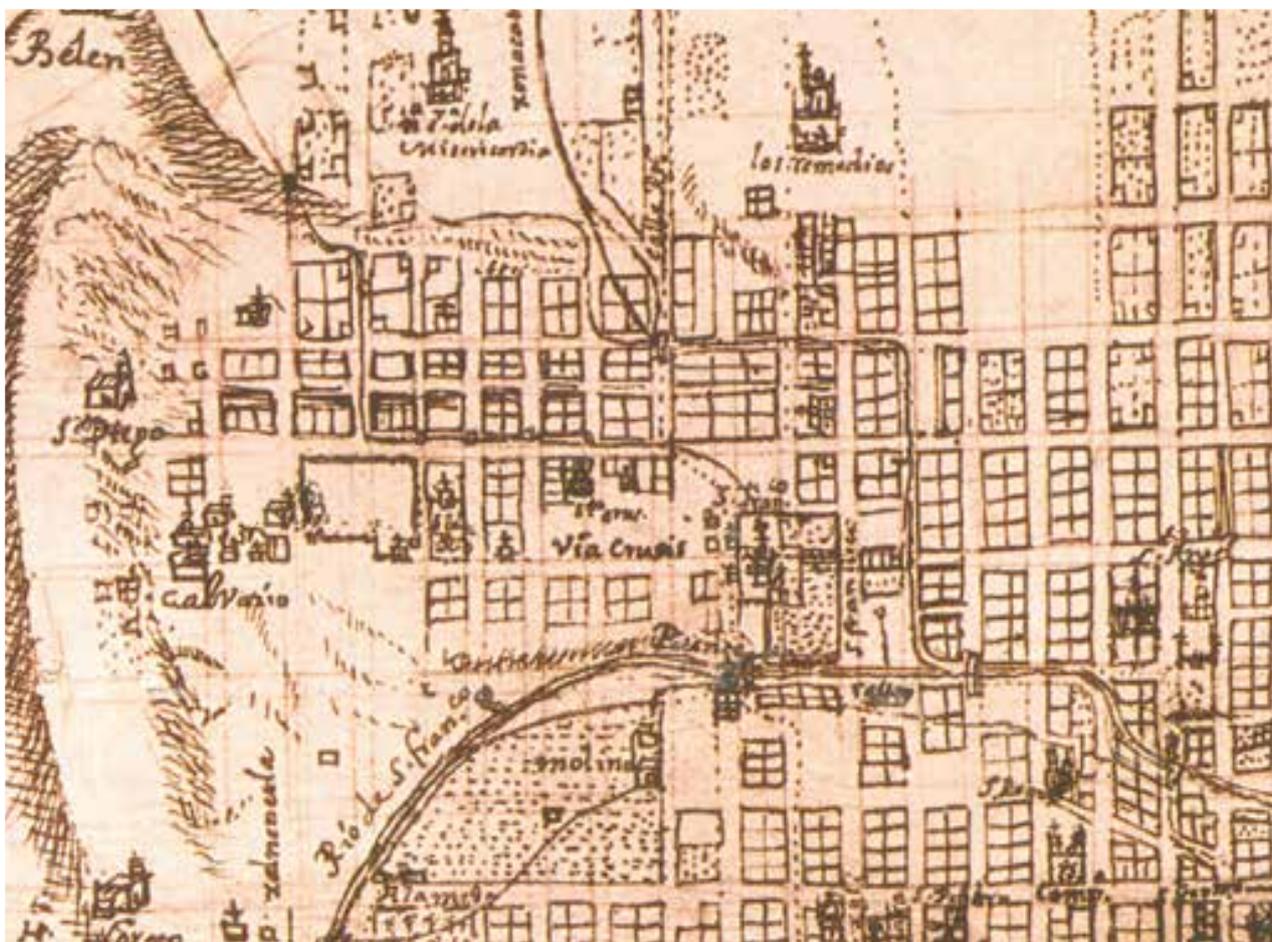
organización de la orden y en 1570 se afirmó que la celebración de los capítulos se turnaba entre el convento de México y el de Puebla de los Ángeles.

Los franciscanos impartían el catecismo en el atrio haciendo separación de niños y niñas, igual que como lo hacían en otros lugares. Atendían especialmente a los que vivían alrededor de su convento, a los que vivían en el barrio de Analco y de los pueblos próximos como San Baltasar.<sup>3</sup> Desarrollaron un área de influencia que marcó las formas de vida y expresión religiosa, contribuyendo a la pluralidad del cuerpo social que era Puebla.

Cerca del conjunto conventual se construyó la capilla de la Tercera Orden,<sup>4</sup> hermandad erigida en 1614. A principios del siglo XVII, los franciscanos impulsaron y administraron las 14 capillas que componían el *Vía Crucis*, promoviendo esta piadosa devoción.

3 San Baltasar está integrado ahora al casco urbano. Está al sur, cercano al bulevar 5 de mayo. Conserva su capilla en la cual destaca el púlpito.

4 Esta capilla aún existe, con todo y su capilla subterránea, inmediata al convento. Es ahora una biblioteca pública.



Mapa de ubicación del convento de san Francisco, en el centro de la Puebla de los Ángeles. Perspectiva vista desde lo alto del cerro de Loreto. Autor anónimo. Fecha: 1750. Propietario: H. Ayuntamiento de la ciudad de Puebla.

Hubo un intento por crear un hospital en el barrio adoctrinado por los franciscanos. Corría el año de 1575 cuando los indios principales del barrio de San Francisco presentaron por escrito una petición para que se les diese copia de una autorización para construir su *tecpan* y un hospital,<sup>5</sup> licencia que los regidores habían aprobado en 1561. Ninguna de las dos cosas parece que se había edificado y los gobernantes indígenas añadieron que contaban con la aprobación del obispo para edificar el hospital. Es imposible no pensar en la influencia de los frailes para esta solicitud.

Entre los siglos XVI y XVII existió una cofradía de Ánimas, asentada en una ermita construida allende el río San Francisco, donde se establecían algunos indios,

5 *Tecpan* era el edificio donde se asentaba el gobierno indígena. Los barrios de San Francisco, San Pablo y Santiago tenían sus propias autoridades indígenas (gobernador y cabildo) y, por lo tanto, su *tecpan*.

años después sobre este templo fue edificada la iglesia del Santo Ángel Custodio. En el convento se constituyó la cofradía de la Virgen María denominada "la Conquistadora", imagen que según la tradición y una indagación hecha en el mismo siglo XVI, acompañó a Cortés durante la campaña de conquista y que después regaló al señor tlaxcalteca Gonzalo Axotecatli, el filicida del niño Cristóbal, actualmente beato. Según esas averiguaciones, en 1582 la imagen ya se encontraba aquí. En el caso de este culto, resulta notable que transitara de estar en manos de un cacique, en pago por la alianza para someter a los mexicas, y con ello haber sido una de las primeras imágenes de culto entre los indios tlaxcaltecas, a convertirse en objeto devocional de los españoles e icono de la empresa de conquista. Al llegar la imagen al convento de Los Ángeles, la población hispana se apropió de su culto por el simbolismo que la tradición le daba en la colonización.



Interior del templo de San Francisco, donde se ubica el cuerpo incorrupto del beato Sebastián de Aparicio, muerto con fama de santidad.

Otra devoción promovida por los frailes fue la del Cordón de San Francisco, práctica que también tuvo su expresión en cofradías. La portación del cordón franciscano era muy recurrente –al menos en el siglo XVI– y ello se palpa en el hecho de que varios vecinos angelopolitanos pidieran ser amortajados con el hábito de esta orden. Un miembro de la catedral, don Francisco de Reynoso, trajo a Nueva España noticia de las indulgencias que el papa había confirmado a quienes trajeran consigo el cordón. Según esto, quedó confirmada la concesión de León X por la cual se aplicaban todas las indulgencias de los frailes menores: rezando la corona de Jesucristo o la de la Virgen María o los salmos penitenciales se obtenía indulgencia plenaria, lo mismo escuchando la misa de la Purísima Concepción; mientras que rezando el Padrenuestro

y diciendo tres veces “Jesús” se obtenían 30 años. Entre otros favores adicionales, se obtenía indulgencia por ir a un templo franciscano la vigilia de nuestra Señora de los Ángeles (Porciúncula) y rezar cinco padrenuestros y otras tantas avemarías.

Pero la devoción más importante de todas, fue el culto que a partir de 1600 de dispensó a Sebastián de Aparicio. Muerto con fama de santidad, inmediatamente el obispo Diego Romano ordenó hacer las averiguaciones necesarias para fundamentar su devoción y junto con los frailes promover su canonización. Cuando ocurrió la beatificación se le declaró patrono de la ciudad. Así, el convento franciscano se convirtió en un polo esencial de praxis religiosa en la vida de la Angelópolis, además del trabajo catequético que aplicaron sobre la nutrida población indígena de los barrios circunvecinos.

\* Investigador Titular C en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Maestro en Historia del Catolicismo por la Universidad Pontificia de México. Maestro y Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Puebla.

## Sugerencias de lectura

- Códice Franciscano*, Nueva Colección de Documentos para la historia de México, cur. Joaquín García Icazbalceta, México, Ed. Salvador Chávez Hayhoe, 1941.
- ALCALÁ Y MENDIOLA Miguel de, *Descripción en bosquejo de la imperial cesárea muy noble y muy leal ciudad de Puebla de los Ángeles*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997.
- BENAVENTE Toribio de, *Historia de los indios de la Nueva España*, México, Porrúa, 1990.
- , *Memoriales*, cur. Nancy Joe Dyer, México, El Colegio de México, 1996.
- BERMÚDEZ DE CASTRO, Diego Antonio, *Theatro Angelopolitano*, Puebla, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, 1985.
- FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA Mariano, *Historia de la Fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles*, México, Ed. Altiplano, 1956, 2 tomos.
- GARCÍA LASTRA Leopoldo y CASTELLANOS GÓMEZ Silvia, *Utopía angelopolitana. La verdadera historia de la fundación de Puebla de los Ángeles*, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, 2008.
- GÓMEZ CANEDO Lino, *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en Hispanoamérica*, México, Porrúa, 1988.
- MENDIETA Fray Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, México, CONACULTA, 2 vols.
- MORALES VALERIO Francisco, *Ethnic and Social Background of the Franciscan Friars in Seventeenth Century Mexico*, Washington, Academy of American Franciscan, 1973.
- RICARD Robert, *La conquista espiritual de México*, México, FCE, 1986.
- VETANCURT Agustín de, *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio*, México, Porrúa, 1982, edición facsimil.



## LAS MADERISTAS EN PUEBLA

# ENTRE DISPAROS, CANASTAS Y PROTESTAS

► Gloria A. Tirado Villegas\*

EN AÑOS RECIENTES LA HISTORIA DE las mujeres ha contribuido a constatar y analizar la participación femenina en diferentes movimientos sociales del siglo XIX; algunas desafiaron el ideal del género de la época y se manifestaron públicamente en distintas formas. En la revolución social de 1910 muchas mujeres demostraron su capacidad para organizarse, actuaron como espías, trasladaron y empuñaron armas, transmitieron mensajes y fundaron juntas revolucionarias, como las de Puebla-Tlaxcala.

¿Cómo se incubaron esos ideales que compartían con sus correligionarias en las tertulias, en las aulas, en la asistencia a misa o cuando iban al mercado? La respuesta implica al mismo tiempo un reconocimiento a ese grupo de mujeres maderistas que con Carmen Serdán se rebelaron ante la dictadura de Porfirio Díaz y formaron el Club Femenil "Josefa Ortiz de Domínguez".

Durante los últimos años del régimen porfiriano se percibe con mayor claridad la presencia de mujeres en la lucha política. Las periodistas, tradicionalmente confina-

\* Doctora en Historia. Docente/Investigadora adscrita al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



Patio interior de la casa de los hermanos Serdán, hoy Museo de la Revolución. Fotografía: Héctor Crispín.

das a las páginas de sociales y de modas, expanden su interés a otros temas e incorporan en sus artículos comentarios políticos con información nacional, críticas al régimen y expresiones de inconformidad. Otras mujeres instruidas buscan participar políticamente y ven en los movimientos de oposición una vía de salida para sus preocupaciones. Dolores Jiménez Muro, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Sara Estela Ramírez, Elisa Acuña de Rosseti, miembro de la junta directiva de la Confederación de Clubes Liberales Ponciano Arriaga en la ciudad de México en 1903, y María Andrea Villarreal González fundaron y dirigieron algunos clubes políticos; eran profesoras de clase media, periodistas comprometidas o escritoras.

Avanzada la primera década del siglo XX varias mujeres aprovecharon algunos espacios abiertos para plantear propuestas de "igualdad" sustentadas desde finales del siglo XIX por mujeres de clase media ilustrada como Laureana Wriqth de Kleinhans, Concepción Gimeno de Flaquer, Mateana Murguía de Aveleyra y Emilia Pardo Bazán. "Sus planteamientos fueron vertidos en distintos escritos a manera de ejercicio intelectual y publicados en revistas femeninas de la época como *La Mujer*, *Las Hijas del*

*Anáhuac*, *El Álbum de la Mujer*, *El correo de las señoras*, *Violetas del Anáhuac*, *La Mujer mexicana*"<sup>1</sup>.

Las obreras, por su parte, luchan en las fábricas para igualar sus salarios con los de los hombres. Se puede documentar que esta asimetría salarial en las condiciones laborales impulsó una activa participación de las mujeres. Aunque hay más, presentamos dos ejemplos. En 1909 laboraban en Puebla en la industria del tabaco 459 mujeres y 39 hombres. Los hombres reciben 75 centavos de salario y las mujeres 25 (la tercera parte). La preparación y forja de cigarros y puros exigía a las mujeres muchas horas, durante ellas permanecían paradas, con ínfimas condiciones higiénicas y en jornadas de 14 a 15 horas diarias, sin ninguna seguridad en el empleo. Por esta razón las obreras del tabaco protagonizaron huelgas, como la de 1906.

1 Rocha Islas Martha Eva, "Feminismo y revolución", en Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven, *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México, 1910-2010*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y El Colegio de la Frontera Sur, Editorial Itaca, México, p. 38.



Carmen Serdán formó el Club Femenil Antirreeleccionista Josefa Ortiz de Domínguez, integrado con las obreras que formaban el estanco de mujeres. Fotos: Archivo.



Francisco I. Madero llega a Puebla el 14 de mayo de 1910 y una grandiosa manifestación lo recibe en la estación del Ferrocarril Mexicano.

Otra actividad que ocupaba más mujeres que hombres era la confección de calcetines y medias. En 1909 laboraban en ella ocho hombres y 87 mujeres; sus sueldos eran, respectivamente, de 75 y 50 centavos. En 1913 ya había 23 hombres y 239 mujeres trabajando en esa industria. La mano de obra femenina aumentó con 152 obreras en dos años pero no los salarios, que eran de 75 centavos para los hombres y de 55 para las trabajadoras. Todo indica que entre más mano de obra femenina había los salarios tendían a ser más bajos<sup>2</sup>.

Algunas solicitudes de mujeres al ayuntamiento de Puebla evidencian las condiciones deplorables en que vivían y las grandes dificultades para recibir sus retribuciones como maestras particulares, por ejemplo. Esta información permite otra lectura de esos años. La presencia de tropas zapatistas y carrancistas que estuvieron

en la ciudad (1914-1915) terminaría por profundizar la deplorable economía de los ciudadanos y muchas mujeres debieron buscar el sustento familiar elaborando comida para venderla a las tropas y ofreciendo sus servicios como lavanderas.

Estos ejemplos demuestran que las mujeres trabajadoras tenían sus propias razones para organizarse en los clubes antirreeleccionistas y para protestar por el trato injusto al que eran sometidas, más aún cuando sus peticiones no eran escuchadas. La presencia activa de muchas mujeres en la economía formal e informal ayuda a comprender los porqués de la decisión de varias de ellas, que optaron por protestar, resistir y participar en la Revolución, comenzando por *las cigarreritas*, como se les ha llamado.

Como sabemos, con Aquiles Serdán apoyado por sus hermanos Máximo y Carmen, nace el club político antirreeleccionista Luz y Progreso, un nutrido grupo de personas que se reunía en una carpintería. Esa casa resultó pequeña para los que se sumaban al movimiento maderista. Publicaron una convocatoria para invitar a todos los habitan-

<sup>2</sup> Tirado Villegas, Gloria A, "Trabajos, salarios y mujeres. Puebla, 1909-1913", ponencia al III Seminario de Historia de las Mujeres y de Género, 2015.



Lugar subterráneo donde se escondió Aquiles Serdán, cuando entran los gendarmes a la casa, en su busca.  
Foto: Héctor Crispín

tes de Puebla; la cita era en la Calle de La Luz número 8, "Teatro Vélez", a las 6 pm. En pocos meses el maderismo sumó muchos simpatizantes. El 14 de mayo llega a Puebla Francisco I. Madero y una grandiosa manifestación lo recibe en la estación del Ferrocarril Mexicano (actual Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos). En los siguientes meses y en pleno 1910 Carmen Serdán va y viene por todo "el espinazo de la República Mexicana" trayendo y llevando dinero, recados y comprando armas.

Carmen tiene liderazgo y algunas mujeres se reúnen alrededor de ella. Había condiciones y la participación femenina era decisiva y firme en las cuestiones del momento. Al Club Femenil Anti Reeleccionista Josefa Ortiz de Domínguez, formado por las obreras que laboraban en el estanco de mujeres, se sumaron varias profesoras, como la señorita Ignacia Vázquez. Entre las causas que motivaron algunas reuniones estuvo el hecho de que hubieran cesado a Paulina Maraver, profesora muy estimada en la escuela Normal. Cuando sale, Maraver funda una escuela particular que pronto toma características de una junta revolucionaria de mujeres. Con eficiencia logra atraer a grandes contingentes de correligionarios, tanto mujeres como varones. Crea comisiones, lleva correspondencia,

avisos y proclamas; se envían y distribuyen armas, pertrechos de guerra; habilitan escondrijos y curan fugitivos y heridos, eran algunas de sus actividades. Muchas veces disfrazadas, simulando o aprovechando que se dirigían a la iglesia o al mercado, esas mujeres llevaban en sus canastas y bolsas documentos de la oposición y hasta armas, según refieren algunos testimonios.

---

Cuando termina la confrontación las tres mujeres Serdán son remitidas a la Inspección General de Policía, ubicada entonces en la esquina de las calles de Ventanas y Rosendo Márquez, actualmente esquina de las avenidas 12 Poniente y 7 Norte.

---

La historiadora Martha Eva Rocha refiere que Celsa Magno sale en comisión al puerto de Veracruz el 9 de



Armas utilizadas durante el movimiento armado de 1910 en Puebla, exhibidas en el Museo de la Revolución.  
Foto: Héctor Crispín.

mayo de 1914 para entregar al general Luis Caballero documentación escrita que llevaba cosida entre sus ropa; regresa a Puebla el día 12 para informar de su comisión<sup>3</sup>. Ángeles Mendieta Alatorre elabora una larga lista de revolucionarias, entre ellas incluye a Elvira Romero de Vergara, quien con su esposo, Marcelo Vergara, guardaban parque que la señorita Guadalupe Narváez traía de la ciudad de México. También está la señora Cruz Mejía viuda de Pérez, que guardaba pólvora<sup>4</sup>.

Como se sabe, además de Carmen, con Aquiles Serdán, jefe del movimiento, realizaban actividades doña Carmen Alatraste viuda de Serdán; su esposa, la señora Fi-

lomena del Valle de Serdán, y Natalia Serdán. Destaca la participación de Carlota Ordóñez, dueña de una alacena en el pasaje del ayuntamiento donde repartía periódicos de la oposición; su alacena fue clausurada una y otra vez. La participación de Carmen Serdán, quien ayuda en todo a sus hermanos, especialmente a Aquiles, fue de tiempo completo. De su carta retomo un párrafo:

Durante todo el día dieciséis de noviembre, estuvimos repartiendo parque. Pero si nosotros nos preparábamos para la lucha armada, la policía se había prevenido, alguien nos había denunciado, el caso es que Miguel Cabrera, el famoso polizonte de Mucio Martínez, cateó ese mismo día la casa de los hermanos Russet, sin que pudiera encontrar armas de ninguna clase, pues como lo supimos a tiempo las sacamos oportunamente de allí<sup>5</sup>.

El 18 de noviembre de 1910 Carmen no se limita a permanecer estática en un solo lugar de la casa número 4 de la calle de Santa Clara (donde vivían los Serdán), sino que alentó y organizó a todos. Con sus arengas enardeció a los de adentro y a los de afuera; fue y vino; pidió auxilio al pueblo sin ser escuchada. Algunos suponen que fue ella quien mata al jefe de la policía cuando a las siete y media de la mañana tocan la puerta y con pistola en mano los gendarmes ingresan a la casa. Al frente iba Miguel Cabrera, jefe de la policía, quien le dispara a Aquiles sin alcanzarlo. En ese momento Aquiles le dispara a Cabrera y le da en el corazón, narra Carmen en su declaración. Al ver muerto a su jefe los policías salieron corriendo de la casa. Carmen continuó combatiendo con Aquiles durante media hora en la azotea y luego bajan a las ventanas de la casa para defender el frente.

Cuando termina la confrontación las tres mujeres Serdán son remitidas a la Inspección General de Policía, ubicada entonces en la esquina de las calles de Ventanas y Rosendo Márquez, actualmente esquina de las avenidas 12 Poniente y 7 Norte.

Carmen se enteraría después del asesinato de sus hermanos Máximo y Aquiles en los hechos del 18 de noviembre. Su arresto, junto con su madre y cuñada, fortaleció todavía más su temple, tanto que no aceptó ser curada: ella lo haría "con saliva". Por fortuna la otra her-

3 Rocha Islas, Martha Eva, "Feminismo y revolución", *op. cit.*, p. 33.

4 Mendieta Alatorre, Ángeles. *Carmen Serdán*, Centro de Estudios Históricos de Puebla, Puebla, 1971, p. 87.

5 Mendieta Alatorre, Ángeles, *op. cit.*, p. 137.

mana, Natalia Serdán viuda de Sevilla, había logrado escapar con sus hijos el día 17 de noviembre, un día antes de estos acontecimientos.

Carmen fue llevada a prisión a declarar; más tarde fue enviada, junto con Filomena del Valle (quien tenía siete meses de embarazo), al Hospital General del Estado porque estaba herida y permanece como prisionera hasta mayo del año siguiente, cuando los abogados Juan N. Quintana, Rafael Martínez y Miguel López Fuentes, defensores de Carmen Alatríste viuda de Serdán, de Filomena del Valle y de Carmen Serdán Alatríste, logran su libertad con una fianza de mil pesos para cada una, establecida por el juez de distrito. El fiador fue el licenciado Alfredo Sandoval<sup>6</sup>.

Además de involucrarse en la defensa legal de las Serdán, las hermanas Narváez se organizaron y fundaron el Club Femenil Carmen Serdán y exigieron una y otra vez que las liberaran. En cada una de sus declaraciones Carmen contesta con claridad y cuida no sólo de ellas sino de la lucha, que continuaba. Mientras las Serdán estaban presas las hermanas Rosa y Guadalupe Narváez Bautista, dirigentes de la Junta Revolucionaria, organizaron su primera reunión el 25 de diciembre de 1910 en el Instituto de Clases Especiales, del que eran dueñas. La tercera de las cuatro juntas que se crearon fue organizada por Paulina Maraver y la cuarta, con ayuda de Carmen Serdán, fue dirigida internamente también por Rosa y Guadalupe Narváez, quienes se dedicaron a repartir propaganda entre amigas, alumnas, clientela y servidumbre para concientizarlas de la lucha maderista<sup>7</sup>.

Las Serdán salieron de la cárcel el 4 de mayo de 1911. Ya en libertad, Carmen se entrega a la causa revolucionaria sin pedir recompensa alguna. Después de la muerte de Madero se da a la tarea de ponerse en contacto y a las órdenes de Venustiano Carranza. El 1 de noviembre de 1914, como miembro de la Junta Revolucionaria de Puebla y junto con las hermanas Narváez reciben a Carranza en Puebla. En 1915 recibe en Puebla a fuerzas carrancistas dirigidas por el general Francisco Coss, a quien apoyan cuando es nombrado gobernador del estado. Con un grupo de enfermeras voluntarias, con obreras y bajo la

6 Sobre este tema la autora ha escrito "Carmen Serdán Alatríste. Ícono revolucionario", en Josué Villavicencio Rojas, Blanca Esthela Santibáñez Tijerina, Ariadna García García (coords.), *Miradas regionales de la Revolución mexicana*, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2013, pp. 111- 138.

7 Tirado Villegas, Gloria A. "Carmen Serdán Alatríste. Ícono revolucionario", *op. cit.*, p. 114.



Fachada de la Casa de Aquiles Serdán, en el centro de la ciudad de Puebla. Foto: Héctor Crispín.

dirección de Guadalupe Narváez crea ese mismo año la Oficina Local de Información y Propaganda Constitucionalista<sup>8</sup>.

Jornadas de intensa movilización, de riesgos y zozobra tuvieron un clímax violento en Puebla; signos que inauguraron una etapa del país en que el porfiriato se derrumba y desde muchos lugares mujeres y hombres salen para luchar y configurar un nuevo rostro.

Carmen Serdán murió en la soledad a los 74 Años de edad; unos desconocidos fueron quienes atestiguaron su muerte acaecida el 21 de agosto de 1948 (calle no. 88 de la Avenida Tacubaya en la Ciudad de México). El acta de defunción registra neuremia como la causa. Su cadáver fue depositado en una cripta de la familia Serdán en el cementerio de Agua Azul, en Puebla. Posteriormente fue trasladado junto con el de sus hermanos al Monumento a los Hermanos Serdán, en la avenida que lleva ese nombre.

8 *Ibidem*.



# CARMEN SERDÁN

## ESCULTURA PÚBLICA\*

► Elvia de la Barquera\*\*

DETRÁS DE LA CAPILLA DE NUESTRA Señora de los Dolores está la plazuela que lleva el nombre de jardín *Aquiles Serdán*, ubicada entre la 6 y 8 Norte y entre las avenidas 10 y 12 Oriente, a un paso del bulevar Héroes del 5 de Mayo, que ha tenido varias denominaciones en repuesta al uso que se le dió y a su propia historia. En un principio, de acuerdo con Veytia,<sup>1</sup> se llamó plazuela de los Carros (1576); posteriormente se le conoció por el de plazuela de San Francisco (1689), plazuela del Molino del Marquez de Montserrat (1771), segunda plazuela de San Francisco (1781), plazuela del Marquez (1799), pla-

zuela del Molino de San Francisco (1773 y 1815), y, finalmente, plazuela del Boliche.<sup>2</sup> Con este último nombre se le conoció durante más de ochenta años, hasta que el gobierno del Dr. Luis G. Cervantes determinara edificar ahí un monumento a los hermanos Serdán, mismo que ha sufrido todo tipo de accidentes.

Del monumento citado solamente se conserva la estructura cincelada, trabajo atribuido a Jesús Corro Soriano. El monumento base, en forma de piramide truncada, contiene adornos afrancesados, propios de la época, tales como los laureles, y soportaba los bustos hechos en barro de los hermanos Serdán, mismos que no llegaron a ver la luz del día siguiente a la inauguración, ya que el temporal y la naturaleza poco resistente del barro cocido provocaron

\* Referenciado en diferentes artículos publicados en "Aristas de la Ciudad", en La Jornada de Oriente 2004-2008.

\*\* Doctora en Espacio Público: Arte y Sociedad, por la Universidad de Barcelona, España.

1 Fernández Echeverría y Veytia, Mariano, en *Historia de la fundación de la ciudad de Puebla de los Angeles en la Nueva España, su presente descripción y presente estado*, Libro 1, Ediciones Altiplano, Puebla, 1780. 1962.

2 Leicht, Hugo, en *Las Calles de Puebla*, Comisión de Promoción Cultural del Gobierno del Estado de Puebla, México, 1967. 2006, pp. 39 y 309.



El monumento a Carmen Serdán, en la hoy plazuela del Boliche, ha sido víctima de las inclemencias del tiempo y de la acción humana. Foto: José Velázquez.

su destrucción. Esto sucedió en 1916, el monumento más temprano a estos hermanos en su propia ciudad.

El resto del siglo pasado y lo que va del presente, han sido testigos del mal estado de conservación en que se encuentra, víctima de las inclemencias del tiempo y de la acción humana: la construcción ha sido pintada, fracturada, revocada y dejada al olvido. En iguales condiciones se encuentra el jardín del cual forma parte.

Se conoce que en 1934 hubo una reinauguración del monumento, al parecer uno de los últimos intentos de restauración. Posteriormente se hicieron las réplicas en bronce por la secretaría de Cultura, quizá en 1957, como se indica en la base del monumento, bajo la administración de Rafael Artasánchez Romero.

Frente a dicho monumento, originalmente se instaló en 1945, un busto con la representación de Carmen Serdán, esculpido por uno de los más grandes escultores que ha tenido este país: Federico Canessi, nacido en la ciudad de México en 1906, con estudios de escultura en la Escuela Nacional de Bellas Artes, y fue pariente y alumno de Manuel Centurión. A partir de 1925 el escultor recibe una ayuda del gobierno para continuar sus estudios en Nueva York y en Chicago donde trabajó con Ivan Mestrovic y Pola Cek en el Instituto de Artes de Chicago y en la Catholic Statuary Co., ascendiendo de maestro cantero hasta jefe de escultores. Colaboró con Oliverio Martínez para el monumento a la Revolución e intervino en el proyecto de la Rotonda de

los Hombres Ilustres de la capital del país. Fue curador del museo de Arte Religioso y funda la Academia de Artes. En 1950 el Sindicato Nacional de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana encarga una obra monumental a Canessi en honor a Larrey, la que fue emplazada en la estación del Ferrocarril Interoceánico de la Ciudad de Puebla, y en donde se pueden apreciar los valores estilísticos y estéticos del escultor.<sup>3</sup>

El gobierno del Estado financia en el año 2000 la construcción de una base nueva donde se coloque la réplica en bronce de la escultura mencionada de Carmen Serdán, en la que la revolucionaria es representada sosteniendo un rifle entre sus manos, con una marcada inclinación hacia adelante que señala su acción determinante en la lucha armada. La nueva base consta de una amplia pirámide asimétrica sobre la que se construyó una columna cuadrangular de la cual emerge la heroína, enfatizando y, al mismo tiempo, limitando y encerrando un escenario. *Poblana transgresora del siglo XX, que nos heredó para siempre su ejemplo de decisión y valentía...*

La réplica es burda, pues entre las características estilísticas de Canessi se distingue la contundencia en la representación de las facciones, así como la estilización

3 Kassner, Lily, en *Diccionario de Escultores Mexicanos del Siglo XX*, tomo I, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1997, pp. 136-138.



*Poblana transgresora del siglo XX, que nos heredó para siempre su ejemplo de decisión y valentía...*

Foto: Elvia de la Barquera

de ropas y cabello, producto de la formación académica del momento. También es determinante en la emulación de la fuerza corporal, representación correspondiente del "arte al servicio de la revolución", así como del arte nacionalista emanado de los muralistas posrevolucionarios con quienes Canessi se sentía identificado, y que hace coincidir temática, histórica e ideológicamente con el encargo conferido. Por lo contrario, en el busto actual no hay hilaridad en los contornos de la figura, no hay dominio de los rasgos anatómicos, no se lee fácilmente el movimiento que el artista quiso imprimir en la heroína.

Otro monumento protagonizado por Carmen Serdán figura en la escuela Hermanos Serdán emplazada en el barrio de Santiago, sobre la 23 Poniente y 13 Sur, inaugurada el 18 de noviembre de 1960 por el entonces presidente de la República Adolfo López Mateos. En la fachada principal se colocó un relieve cuya autoría no quedó registrada salvo en un pequeña placa que ha desaparecido. Se trata de un relieve que tomó referencia de la Marsellesa de François Rude (1833-1836), sin llegar a su magnificencia. Al igual que la Victoria Alada del relieve del Arco del Triunfo, vemos a un Aquiles Serdán enarbolando la bandera, el dinamismo de la temática quedó manifestado por la com-

posición diagonal, sin adquirir verdadero movimiento en los cuerpos. El rostro de furia de Carmen Serdán es una mala réplica del de la Victoria que dirige a un pueblo; en cambio, el pequeño Máximo está representado como un "niño héroe" y pasa desapercibido de no ser por su brazo que ayuda en esta incipiente composición.

En otra parte de nuestra ciudad, frente al Centro de Tecnología Educativa del Estado de Puebla, sobre el bulevar Hermanos Serdán, se ubica la rotonda que le da nombre a la vialidad, con un monumento de elevada altura, pero de baja calidad escultórica. Un ejemplo más en que la monumentalidad está descrita solamente por el tamaño físico de la obra, cuya construcción corresponde a Armando Figueroa, mientras que la fundición estuvo a cargo de Moisés del Águila.

Los soportes de este monumento son de carácter arquitectónico y de formas geométricas, para irse intercalando y dominando en el espacio, ya que se está aprovechando —en la rotonda— el cruce de dos avenidas principales y, con ello, la unión de dos ejes visuales, por lo que el tamaño y la verticalidad funcionan dentro de las características de este espacio. Al monumento le rodean jardines con pinos que compiten en altura, además de haberse construido una fuente de diferentes niveles, que también conducen al monumento, funcionando éste como remate visual.

Hubo la intención de representar a los tres hermanos con formas un tanto estilizadas, pero dada la ausencia de profesionalismo, sólo se consiguieron formas débiles y mal logradas.

De acuerdo con el inventario realizado por el ayuntamiento,<sup>4</sup> la figura femenina que se encuentra en la cúspide simboliza a la Patria; aunque para García Palacios,<sup>5</sup> dicha figura representa a Carmen Serdán. Lo que no escapa a la vista es que al querer estilizarla en exceso, deformaron el rostro hasta hacerlo cadavérico. Por otra parte, la figura no fue trabajada para ser vista desde abajo, puesto que para tal efecto es necesario tomar en cuenta perspectivas y, en base a esto, cambiar las proporciones, para que funcione armoniosamente por juego de óptica. El pilar que sostiene a la figura femenina es de base triangular y sirve de respaldo a los hermanos Serdán.

4 Picazo, Jorge Alfonso, ed., en *Libro de Registro de Bienes Muebles Propiedad Municipal*, H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla de los Ángeles, México. 2005, p. 180.

5 García Palacios, Emma, en *Los Monumentos de la Ciudad de Puebla*, Secretaría de Educación Pública, Puebla, México 2003, p.119.



En 1854, el cabildo convirtió los patios del convento de los dominicos en un mercado general, donde permaneció hasta 1986.  
Foto: Mercedes Aguilar.

# TRASPATIO

► Amelia Domínguez Mendoza\*

## Puebla ayer. El comercio en la ciudad de 1800-1850

Durante la primera mitad del siglo XIX, el ayuntamiento de Puebla tenía los mismos problemas que enfrenta en la actualidad con el comercio y los vendedores callejeros o “ambulantes”. Además, desde un año después de su fundación y hasta 1801, la plaza mayor sirvió como mercado principal, con sus inherentes conflictos y resistencia de los comerciantes a reubicarse a otras plazas.

La venta en las calles y en los mercados continuó minuciosamente regulada durante este periodo, pese a

que en 1813 se había otorgado la libertad de venta. Las posturas de precios sobre artículos básicos como maíz, pan, velas, sebo, jabón, huevos, queso, verduras y frutas fueron suprimidas en 1813. Sin embargo, la municipalidad seguía vigilante y a menudo emitía y renovaba las regulaciones al comercio. Éstas exigían que quienes traficaban en artículos de consumo básico pusieran letreros con los precios claramente escritos fuera de sus tiendas y se atuvieran a las regulaciones de salubridad.

También las leyes sobre acaparar, almacenar y regatear siguieron en vigor tras el decreto de libertad de comercio de 1813. Siguió siendo ilegal que alguien comprara

\* Antropóloga Social (UAM-Iztapalapa). Escritora y periodista cultural. Cofundadora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP).

para su reventa a cualquier persona que llevara efectos a la ciudad para venderlos en los mercados públicos. Y aun en los mercados, la compra para revender estaba prohibida antes de las 12 del día “cuando el público debe estar bien abastecido”. El cabildo impuso pesadas multas de 50 pesos por primer delito, 200 por segundo y prisión por tercero. Desde 1815 se permitió a los tenderos entrar en los mercados a las 11 de la mañana para reabastecer sus tiendas, una hora antes que los almacenistas. Los tenderos (propietarios de tiendas mestizas, tiendas de cuatros y cacahuaterías) recibieron este privilegio a cambio de un impuesto muy oneroso: la pensión de algos. El cabildo estaba consciente de que estas tiendas actuaban como grandes imanes para las monedas y que también eran importantes instituciones de crédito para el sector más pobre de la sociedad, a cuyas necesidades supuestamente subvenían: “los pobres jornaleros, cargados de familias, las infelices viudas e impedidos de uno y otro sexo”.

El cabildo intentó –las más de las veces sin éxito– impedir el comercio en las calles y limitar la venta a los puestos y espacios con licencia en las plazas designadas como mercados públicos. Su fin no sólo era proteger los intereses del vendedor con licencia contra los “coyotes” sino también al consumidor contra acaparadores y revendedores y proteger los ingresos municipales a los cuales las rentas en el mercado a menudo aportaban hasta 15 o 20 por ciento. La vigilancia de los mercados tal vez fuese la principal actividad del cabildo después de 1813.

Casi desde su fundación y hasta principios del siglo XIX, el actual zócalo o plaza mayor de Puebla sirvió como mercado principal. En 1798, Manuel de Flon hizo planes de llevarse el mercado a plazas más pequeñas a distintas distancias del primer cuadro de la ciudad “en interés de su mejor apariencia y belleza”. Los paños y las leumbres se venderían en el recién construido Parián en la vieja Plazuela de San Roque. Cerdos, burros y vacas sólo podrían venderse en la plazuela de Los Sapos. La venta de cereales, madera y carbón se limitaría a las plazuelas del montón: San Francisco, San Antonio y San Agustín. Como podía esperarse, esta medida fue muy mal recibida y la lucha por hacer que el mercado volviera a la plaza mayor persistió durante toda la primera parte del siglo XIX. Los propietarios de los puestos temían la pérdida de la seguridad de venta que habían recibido por virtud de su cercanía con el palacio municipal (y a los guardias serenos). Insistían en que las plazas más pequeñas eran antros de ladrones y criminales.

El cabildo cedió y dio autorización para establecer de nuevo el mercado en la plaza mayor, pero con la limitante de que sólo se celebraría los jueves y sábados. Después de la independencia gradualmente brotaron puestos más allá de la zona prescrita del zócalo; siempre que se pagaran las rentas del mercado, rara vez eran molestados sus propietarios por funcionarios municipales. Una vez más, en 1841, el cabildo propuso llevarse el mercado de la plaza mayor a Santo Domingo, sin embargo una comisión avisó que aquello no era recomendable y en cambio sugirió que se construyeran 108 puestos nuevos en la plaza mayor para vender todo, salvo carne, que debería venderse en la plazuela de San Luis, alimentos cocidos en la plazuela de La Compañía y alfarería y trabajo de cestería en la plazuela de Los Sapos. Se ordenó cortar los fresnos, plantados por Flon, en previsión del retorno de vendedores a la plaza del mercado. En 1854, el cabildo convirtió dos patios del convento de los dominicos en un mercado general, donde permaneció hasta 1986.

---

## El mercado del Parián

---

Los registros del mercado del Parián, construido por órdenes de Manuel Flon, son reveladores de la venta callejera y del mercado, tras ser concedida la libertad de comercio en 1813. El propósito del Parián era dar espacio a la venta de artículos producidos en la ciudad por artesanos independientes que no podían esperar que los clientes acudieran a sus casas, sobre todo los de las partes más lejanas de la ciudad o cuyas tiendas no daban a la calle. Las cuatro principales ramas del comercio eran: a) Ropa de la tierra (rebozos, manta, paño de algodón y jorongos); b) Ropas de confección (camisas, chaquetas, chales, manteles, etc.); c) Trabajo de hierro (del barrio de Analco); y d) Artículos de cuero y zapatos.

En realidad, el Parián pretendía ser una solución a los problemas del artesano independiente que no podía o no deseaba contratar los servicios de mayoristas. Hasta los años intermedios de la guerra de Independencia, el Parián parece haber cumplido satisfactoriamente con su función y sus puestos tenían gran demanda. Pero, con el desplome de las manufacturas domésticas durante el decenio de 1810 y el gradual resurgimiento del viejo mercado en la plaza mayor tras la independencia, el Parián se enfrentó a nuevos problemas. Las quejas principales eran:



En 1798 "los paños y las legumbres se venderían en el recién construido Parián en la vieja Plazuela de San Roque".  
Foto: Paula Velázquez Prieto

excesivas rentas, ventas callejeras ilegales, obstáculos u obstrucciones al comercio la mala ubicación e inadecuada construcción de sus puestos, violencia y robos y los escombros que solían acumularse en esas calles cerca del río San Francisco. La venta callejera de paños extranjeros, de contrabando, también era causa de quejas.

Tras la revolución de Ayutla en 1854 y en particular durante la Guerra de los Tres Años (1858-1861), la situación de los parianistas siguió deteriorándose. La liberalización del comercio extranjero, el aumento de de los artículos extranjeros que entraban al mercado, la obstrucción de las comunicaciones con el interior por las guerras y las tarifas internas, todo ello amenazó al comercio general de Puebla. Los parianistas se encontraron atacados en dos frentes: por una parte, el ejército de los artesanos pobres que ofrecían sus mercancías o revendían efectos de contrabando y, por el otro, una estructura comercial e industrial cada vez más dominada por grandes unidades



Manuel de Flon quitó el comercio de la Plaza Mayor y en adelante determinó que cerdos, burros y vacas sólo podrían venderse en la plazuela de Los Sapos.  
Foto: Mercedes Aguilar.

de producción y por fuertes empresas que despiadadamente competían por dominar el mercado de artículos importados y nacionales.

La influencia del diseño así como la ubicación del Parián, podían ofrecerse como otras razones de que no llegara a convertirse en el centro del comercio de Puebla. Su arquitecto, Antonio Santa María Incháurregui, escogió un estilo andaluz monumental. A los cajones se les pusieron unas puertas pequeñas, proporcionados al espacio que había atrás, por tanto, la mayor parte de las mercancías no estaban a la vista de los clientes, para hacer una compra era necesario entrar en el cajón pues a los parianistas se les prohibía colgar sus artículos fuera o vender en la calle. De este modo, se perdió la gran ventaja de un mercado, la libertad de pasar rápidamente de un puesto a otro sin compromiso. En suma, el fracaso del Parián sirve como ejemplo de cómo un diseño aparentemente racional e ilustrado fue en contra de la costumbre establecida.

A Manuel Payno en 1843, Puebla le presentó un aspecto sorprendentemente cosmopolita, que lo movió al asombro. Caminando por el centro de la ciudad observó: *Las casas altas y elegantes, muchas tiendas de comercio iluminadas; multitud de gente y vendedores de dulces y otras cosas, forman un murmullo y confusión bastante agradable... La civilización moderna y el progreso han invadido a Puebla finalmente.*

2 Guy P. C. Thomson, *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana 1700-1850*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, Universidad Iberoamericana Puebla, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. 2002.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES A:

---

**COMITÉ TÉCNICO DEL CENTRO HISTÓRICO Y  
PATRIMONIO CULTURAL**

---

Gabriel Navarro Guerrero  
**Coordinador**

Sergio Vergara Berdejo  
**Secretario Técnico**

Regidor Félix Hernández Hernández  
**Vocal**

Francisco Javier Zúñiga Rosales  
**Vocal**

Michel Chaín Carrillo  
**Vocal**

Anel Nochebuena Escobar  
**Vocal**

Blas Cernicchiaro Maimone  
**Vocal representante de la Iniciativa Privada**

José Ramón Lozano Torres  
**Vocal representante de la Iniciativa Privada**

Manuel Alonso Espinoza Yglesias  
**Vocal representante de la Iniciativa Privada**

Luis Fernando Graham Volver  
**Vocal por acuerdo**

---

**COMISIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO**

---

**Presidente**

Regidor or Félix Hernández Hernández

**Vocales:**

Regidor Miguel Méndez Gutiérrez

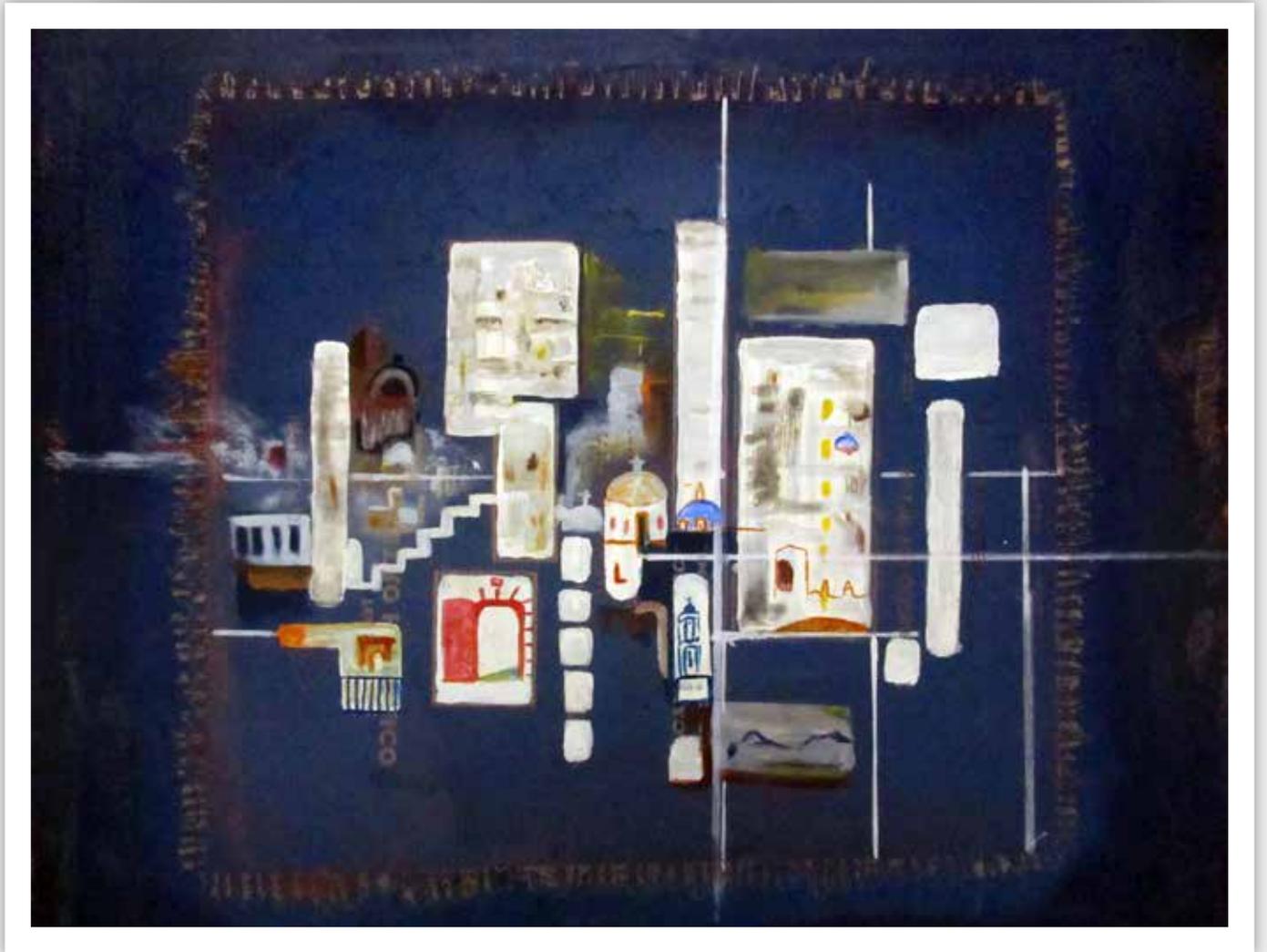
Regidora María De Guadalupe Arrubarrena García

Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón

Regidor Angel Francisco Trauwitz Echeguren  
(con licencia)

Regidor José Manuel Benigno Pérez Vega  
"Pepe Momoxpan" (en funciones)





**José Velázquez Guevara**

*Centro histórico*

Acrílico sobre bastidor de serigrafía

50x50cm 2013